

## LAS ELECCIONES Y LOS TIEMPOS

Hay—no puede negarse—una gran perplejidad en todas las esferas políticas respecto al planteamiento—que no puede aplazarse indefinidamente—del pleito electoral. Los viejos políticos, que como el famoso cura de la Albuera, no saben leer más que por un misal, se apresuran a emprender las acostumbradas maniobras de cuando había aquellos bloques famosos, que aseguraban los triunfos, con la sola condición de obtener el “puesto”, ya fuera de oposición o ministerial, en la candidatura de cada distrito.

Pero no advierten que los tiempos han cambiado. Y cuando van a buscar la “oficialidad” del “puesto”, se encuentran con que el bloque, el “partido”, el jefe máximo que disponía estas cosas, por su influencia en el Ministerio o por encontrarse en él, no existe.

No están alineados ni organizados aquellos partidos, grupos y cacicazgos que determinaban el “encaje” de cada una de estas abejas laboriosas en la respectiva celda de “su” panal. Y esto los trae a todos perplejos y desorientados. Se acude, como de costumbre, al alarde de tener en casa la “designación”. Ellos saben bien que no la tienen. Pero como están ciertos de que no la tiene ninguno, cada cual ostenta, como signo de que él es el favorecido, el tasajo de favor que ha podido alcanzar y el roce ostensible con los representantes del Poder.

Todo menos presentarse ante el cuerpo electoral con las manos vacías, francamente vacías. No están acostumbrados, ni conciben que el cuerpo electoral se conquiste de otro modo que con la apariencia más o menos auténtica, pero intensamente sugestiva, de disponer del favor ministerial. Pero las circunstancias actuales se prestan poco a esa sugestión. No hay, en la actualidad, en el Poder, un partido determinado. Fuera del Poder no hay tampoco “organizaciones” a quienes el Poder conceda tales y cuales “puestos”. ¿Cómo manejarse en circunstancias tan absurdas? Ellos habían manipulado siempre con la baraja arreglada a los viejos enjuagues parlamentarios. Entonces daba gusto. Ya se sabía que los encasillados del partido gobernante, nada tenían que hacer. Se les daban sus alcaldes, sus jueces municipales, se les destituían los Ayuntamientos que les estorbaban y se nombraban los concejales interinos que hacían falta, y cada “organización” comenzaba sus maniobras de favores a los amigos y persecuciones a los enemigos para que se quedaran solos, y todo salía como quien lava. Una seda. Pero ahora, ¿quién entiende esto? ¿Es posible hacer así unas elecciones “sinceras”? Cada día que pasa, sin aclararse el horizonte, es para los aspirantes a “intervenir” un verdadero desencanto.

Procuran levantar, cada vez más, la voz. Pero es para ahuyentar el propio miedo, como los niños en la oscuridad. No pueden ofrecer los argumentos, que antes presentaban, de su predicamento “ministerial”. Así es que las “huestes” que antes engrosaban por momentos en estos días, tanto su volumen como su ardor combativo, ahora prosiguen reducidas a los famélicos restos que han sobrevivido a estos seis ominosos años de dieta. Es verdad que el ímpetu esuriendo es grande, porque la abstención, tan larga y tan continua, ha almacenado en los pechos generosos mucho deseo de desquite. Pero el número se ha reducido tanto, y ha sufrido tan rudo golpe la esperanza en él, maná, tanto tiempo esperado sin fortuna, que apenas hay “fuerzas” para levantar un grano de anís.

A estas horas, en otros tiempos, ya se daban “oficialmente” todos los nombres beligerantes. Ahora no se atreven, ni los propios aspirantes, a hacer otra cosa que comunicar a los íntimos su absoluta confianza en el porvenir. “Absoluta” confianza que ni ellos ni los íntimos sienten un milímetro por bajo de la piel sobre la que cae la vibración de las palabras.

Sin embargo, como no saben otro camino, ni leen en otro misal, ni se imaginan otros procedimientos, prosiguen machacando en el hierro frío de los antiguos moldes, creyendo quizá que a fuerza de golpes, van a resurgir.

No advierten que, no sólo en España, sino en todas partes, han pasado ya los tiempos de los grandes bloques encasilladores. Que no es con los resortes viejos como hay que ir ahora al cuerpo electoral. De los resortes viejos, sólo uno no ha perdido eficacia en ninguna parte. Desde Quevedo acá, y quizás antes, y sabe Dios hasta cuándo, “poderoso caballero—es don Dinero”. Los propios, socialistas, los puros y románticos socialistas, hacen sus provisiones, cotizando austeramente para los gastos electorales. Tengan esto en cuenta los aspirantes a las futuras actas.

Por lo demás, el presentarse a las masas electorales con las manos vacías de sinceridad y con la cabeza también vacía de ideología y de doctrinas y promesas, aunque sean hueras, es una verdadera locura.

Hay que cambiar de compás. Si no se enteran, van a sufrir una amarga decepción. Créannos los aspirantes. Han cambiado los tiempos. Ellos lo verán.

## Cualquier cosa

### Sin fuego

Con la baja del calor es uno de los efectos este verano, el que hayan disminuido los incendios y sin ellos el trabajo que tuvieran los bomberos, que en los años anteriores y cuando apretaba Febo a diario trabajaban su noble deber cumpliendo y la campana avisaba todos los días un siniestro.

Y algunos eran a plazos completamente perfectos y hoy se pasan las semanas sin que surja ningún fuego. Las Compañías de Seguros nada en ello van perdiendo. Siguiendo así, en este año no hay que temer el incendio en los hornos de “Merengue” y el edificio aduanero.

POLONIA

## Notas del día

### Una consecuencia \*

Copiamos literalmente uno de los acuerdos adoptados ayer por la Comisión provincial.

Dice así: “Conceder un plazo de quince días para que se pongan al corriente en sus obligaciones económicas con la Diputación, de carácter preferente, en evitación de los perjuicios que irrogan a las Corporaciones, y subsidiariamente a los alcaldes y concejales responsables del atraso, y cuyos Ayuntamientos son...”

Ya ha llegado a plantearse en los Ayuntamientos, si no en todos en algunos, el problema económico a que aludíamos en una de nuestras anteriores notas, como consecuencia de la vigencia del decreto del pasado mes de marzo, y la imposibilidad en que se encuentran las Corporaciones municipales de retirar sus láminas, o, por lo menos, los correspondientes intereses, que se encuentran hoy en las Delegaciones de Hacienda para la tramitación oportuna.

Decíamos, y hoy repetimos, que una parte de los presupuestos municipales se nutren de los intereses que devengan sus láminas, y al faltar aquellas, quedarían sin atender las más urgentes atenciones, y de carácter preferente con la Diputación y otras obligaciones de no menos interés que hoy figuran en los presupuestos.

La Diputación comina hoy a Ayuntamientos, éstos no pagan, y el alcalde y los concejales responden subsidiariamente del incumplimiento de estas obligaciones de carácter económico.

Establecemos un supuesto, y no queremos referirnos a un caso concreto. Dado este supuesto, un Ayuntamiento sufre las consecuencias de una disposición legal, con grave detrimento para sus intereses particulares y sin ningún beneficio para el Estado, que, cubiertos los requisitos legales, tendrá que devolver las láminas y los intereses correspondientes.

Los Ayuntamientos más interesados y previsores han expuesto todas estas consideraciones a las autoridades superiores, y la solución que de momento se ha dado no es la más satisfactoria para resolver el problema.

Y seguimos con el supuesto. En el caso de que los Ayuntamientos no pagaran y a los concejales se les obligara a cumplir esas obligaciones, ¿quién sería el responsable de los perjuicios que a éstos sobrevinieran: las autoridades provinciales, el Estado o los Ayuntamientos? Pero quedémonos más cerca. ¿Quién responderá a los Ayuntamientos de los perjuicios que sufran por no cumplir sus obligaciones en las fechas fijadas? Todo se reduce siempre a que pague el vecindario. Se dicta una disposición: como consecuencia los Ayuntamientos sufren perjuicios y mermas en las designaciones de sus presupuestos; como consecuencia el ejercicio económico se cierra el déficit; como consecuencia, pasa este déficit al presupuesto siguiente, y como resumen de todas estas consecuencias el vecindario, que no ha tenido intervención alguna, paga en la proporción correspondiente la necesaria cantidad para enjugar el déficit.

Así es que en el supuesto más favorable se eluden todas las responsabilidades para el Estado, las autoridades provinciales y para el Ayuntamiento y se exigen al único responsable en todos los casos: al pueblo.

Claro es que en un régimen democrático, en el sentido estricto de la palabra, la consecuencia es lógica, completamente lógica.

### ¿Qué hay del alcalde? \*

Se nos da, y a título de rumor la recogemos, una noticia que, de ser cierta, es conveniente su publicidad para que sea una enseñanza más que los ciudadanos aporten a las ya recibidas.

El caso es curioso. El anterior Ayuntamiento nombró un alcalde en la barriada de la Estación, que representaba a aquel vecindario, y su nombramiento se había hecho previo asesoramiento de la Junta de Vecinos y autorización de ésta, porque veía en la persona nombrada la encarnación de las aspiraciones de la barriada y el

### El momento político

## Continúa “El Pueblo Manchego” la encuesta sobre el actual momento político sobre los siguientes puntos

- 1.º ¿España, es preponderantemente monárquica?
- 2.º ¿Hará las elecciones el general Berenguer?
- 3.º ¿Qué opina usted del actual momento político?

### LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

A la primera pregunta: Sí. Dos mil años casi gritando ¡viva el Rey!, atestiguan que las glorias españolas se enlazan indisolublemente con la Monarquía.

A la segunda: Las profecías políticas están desacreditadas; pero lo innegable es que no hay Gobierno tan apto para hacer las elecciones como el del general Berenguer.

Un Gobierno de partido suscitaría el encono pasional de todos los partidos restantes, ¡que son unos cuantos! Y un Gobierno de coalición desgastaría a todos los coligados.

A la tercera: Es evidente que hay una confusión política enorme. El medio único de que acabe es la formación de grandes partidos, pero a mi juicio, éstos tienen que reunir las condiciones siguientes:

- a) No buscar la fuente de fortaleza en el Poder moderador, sino en la opinión pública, con propagandas in-

cesantes y aportación de soluciones a los problemas reales;

b) No esperarlo tampoco todo del jefe político, sino del deber cumplido, del esfuerzo propio, del estudio constante; en una palabra, de la organización;

c) Huir de la política de lirismos para atender a la de “realidades inteligentes”, según frase de Tardieu, o al “hacer eficaz”, según frase de Holtzendorff, poniendo fe en el país y en uno mismo;

d) Abandonar los escalafones políticos para que la primacía no sea de la antigüedad, sino de la inteligencia;

e) Considerar la política no como una profesión que sirve para escalar puestos, sino como un deber que se llena para ser útil al país y a los ciudadanos, lo cual engendra como consecuencia que los puestos no sean disfrutados, sino ejercidos; y

f) Hacer siempre justicia, pero si la vara, símbolo de aquélla, se quiebra alguna vez, que sea para los humildes.

Si todos los hombres políticos nos afirmásemos en el cumplimiento de estos preceptos, habría partidos que serían verdaderos instrumentos de gobierno, con opinión nacional, y lo demás... vendría de añadidura.

Mariano Marfil

EN EL NUMERO DE MAÑANA DOMINGO PUBLICAREMOS

NUESTRA INTERESANTE PAGINA TITULADA “DEL

: : : : : HOGAR Y DE LA MUJER” : : : : :

representante de los intereses del vecindario.

Durante su actuación fué defensor de los intereses que se le habían confiado y mereció la confianza de los vecinos, y principalmente de la Junta. Así las cosas, cambia el actual régimen y con él la constitución del Ayuntamiento de la capital, cuyo alcalde, una vez nombrado en propiedad, procedió a estudiar la fórmula para buscar sustituto al alcalde de la Estación. Al fin la encontró y aceptó la dimisión que le fué presentada, y la barriada se encontró con un nuevo alcalde del también nuevo cuño.

Hasta aquí la noticia. Qué representa el nuevo alcalde en la Estación, es tema que abordaremos en una de nuestras próximas notas. La Junta de Vecinos se manifestará en la próxima reunión y “definirá” su actitud, marcando el camino que ha de seguir en el futuro.

Según nos manifiesta un caracterizado miembro de la Junta, habrá sorpresas; ya llegó el tiempo de ellas, ¿por qué han de faltar en esta populosa y simpática barriada?

Entre tanto permanecemos en situación expectante hasta que se nos dé aclaración a la pregunta con que titulamos estas líneas, y nuevamente queremos hacer constar que la noticia la recogemos a título de información.

Anticipándonos a la réplica que se nos pudiera dar, de que el anterior alcalde de la barriada presentó su dimisión, tenemos que decir que, efectivamente, la presentó, pero fué una dimisión de las de cortesía, porque obligada no podía ser. ¿No ven que representaba al vecindario y no a un partido político?

... ¡Buenos están los tiempos para que un alcalde de tan populosa barriada represente una fracción política!

### LOS CAFES CON SOMBRERO



—Ayer estuve en un café estupendo, baratísimo.  
—¿Qué me dices, hombre!  
—Nada, chico. Por sesenta céntimos alcancé café y coñac y este magnífico sombrero.

**Información de la Alcaldía Sección administrativa de Primera enseñanza**

**LA CARRETERA DE ENLACE**

Pocas noticias—según comenzó por manifestar el señor Galache—tenía ayer para los periodistas el señor alcalde de Badajoz. Toda su atención la habían absorbido por entero los asuntos que prepara para la sesión plenaria del lunes, en cuya preparación se hallaba enfrascado cuando acudimos a su despacho oficial del Circuito Nacional de Firms Especiales, dándole cuenta de que se había comenzado a instruir el oportuno expediente para la construcción de la carretera que ha de enlazar las carreteras de Sevilla y Madrid con la de Lisboa.

Ampliando detalles sobre asunto de tan indudable interés para la población, el señor Galache manifestó que tiene el decidido propósito de que la carretera de enlace se lleve por el interior de la población aprovechando la de circunvalación, que va por las rondas hasta puerta de Palmas. Con ello el Ayuntamiento conseguirá tener perfectamente pavimentado un gran sector de población—que será a base de adoquín—sin el menor costo para las arcas municipales.

**PARA EL PAGO DE PESAS Y MEDIDAS**

Asimismo manifestó el alcalde a los informadores municipales que durante la mañana había celebrado varios conciertos con otros tantos industriales para el pago del arbitrio por pesas y medidas.

**COMISION PERMANENTE**

Por último el señor Galache recordó a los reporteros que hoy a las doce, según costumbre, se reuniría en sesión ordinaria la Comisión permanente para tratar diversos asuntos de trámite.

**CARIDAD**

**DONATIVOS RECIBIDOS**

Para Fernando del Arno Morales, chófer enfermo, con mucha necesidad: Una persona caritativa, 5 pesetas. Se reciben limosnas en nuestro diario.

**Ballestas CHEVROLET OLLEROS.-San Juan, 12**

**PERDIDA**

De un motor de arranque de puesta en marcha Citroën. Se gratificará al que lo entregue en el taller de Alfonso.

**JUBILACION POR EDAD**

La Dirección general de Primera enseñanza, por Real orden de 24 de julio, jubila por edad a la maestra de la Sección de la graduada de Mérida doña Nieves Ulibarri Cepeda.

**TITULO DE LICENCIADO**

La Universidad de Salamanca envía título de licenciado en Derecho a favor de don Gabriel Gragera Piñero.

**UNA SANCION**

La Dirección general de Primera enseñanza, por Real orden del 8 del pasado inserta en el "Boletín Oficial" del Ministerio, de 29 del mismo mes, impone a la maestra nacional de San Benito de la Contienda, doña Petra Macías Padilla, como castigo determinado en el expediente gubernativo instruido contra dicha maestra, amonestación pública, obligándola, además, a reintegrar la mitad de los haberes correspondientes al tiempo que no regentó la escuela.

**Cinta frenos FERODO**

**OLLEROS.-San Juan, 12**

**El tiempo**

**Servicio meteorológico nacional**

**DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER**

Barómetro: 744'2, 744'9, 744'3, 743'1. Temperatura: 19'9, 14'8, 29'6, 30'0. Humedad: 52, 74, 16, 26. Tensión del vapor: 9'0, 9'3, 7'0, 8'7. Viento: W, SW, W, NW. Velocidad en m. por s.: 1'9, 6'8, 2'8, 5'2. Estado del cielo: despejado, despejado, despejado, despejado. Lluvia en mm.: —, —, —, —. Evaporación en mm.: 1'8, 0'4, 0'8, 2'5. Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 38'4; máxima a la sombra, 32'4; mínima: 14'0. Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

Si hoy no, mañana sí puede necesitar los servicios de

**«Exprés-Agencia»**

Transportes rápidos en autocamiones

Menacho, 19 -.- Teléfono 377 BADAJOZ

**Vida religiosa**

Sábado, 2.—Ss. Alfonso de Ligorio, dr., fd., Máximo, obispos; Esteban p.; Teodota, Evodio, Rutilio, mrs.

**EN LA CATEDRAL**

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario y terminado se canta solemne salve.

**EN LAS DESCALZAS**

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

**JUBILEO DE LA PORCIUNCULA**

Se puede ganar este Jubileo hasta las doce de la noche del día de hoy. Las iglesias habilitadas para este Jubileo son las de los conventos de Santa Ana y de las Descalzas.

Las condiciones para ganarlo son la confesión, comunión y visita de dichas iglesias; en esta visita es condición recitar algunas oraciones, pidiendo por la intención del Sumo Pontífice.

La indulgencia plenaria que se lucrará en este Jubileo es aplicable a las benditas almas del Purgatorio y se lucrará "toties quoties", es decir, tantas cuantas veces se haga la visita, aunque sea la misma iglesia, pero es preciso que al terminar una visita, salir de ella y volver a entrar.

En la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde, habrá exposición del Santísimo, se rezará el santo Rosario con letanía cantada y después habrá plática, explicando la historia del Jubileo y de la indulgencia que en él se concede; se terminará con la bendición de su Divina Majestad y reserva.

**Bañerío de Fuente Amargosa**

**TOLOX**

a 55 kilómetros de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

**CATARROS, ASMA, BRONQUITIS**

Temporada oficial, del 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

**FONDA DEL CAMPO**

La más higiénica y próxima al Bañerío. Para informes, al administrador.

**Prensa oficial**

El "Boletín Oficial" de la provincia de ayer inserta las disposiciones siguientes:

Circular del servicio de Recaudación de Contribuciones, señalando los días en que se han de hacer efectivas las correspondientes al tercer trimestre del corriente año en los distintos términos de la provincia.

Otra de la Dirección general de Administración haciendo públicos los últimos nombramientos de interventores de Fondos municipales efectuados por las Corporaciones que se indican.

Anuncio de la S. A. Aguas del Géyora convocando a junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 21 del actual.

Edictos de los Ayuntamientos de Garbayuela, Casas de Don Pedro, Fregenal de la Sierra, Valencia del Ventoso, Casas de Reina, Higuera la Real, Villar del Rey, Barcarrota, Calera de León, Helechosa de los Montes, Carmonita, Llera, Salvaleón y Nogales.

Idem de los Juzgados de Mérida, Alburquerque y Villanueva de la Serena.

**Letras de luto**

En el pueblo de Segura de León verificóse anteayer el sepelio del joven Francisco Ramos Lozano, muy estimado en esta casa.

Como obrero tipógrafo había trabajado mucho tiempo en nuestros talleres, mercediendo en todo momento el afecto de sus compañeros de trabajo y la consideración de los superiores, por sus buenas condiciones personales.

Víctima de grave dolencia, se había retirado del trabajo diario, descansando junto a sus familiares hasta recobrar la salud perdida. Pero Dios lo ha dispuesto de otra forma, llamándole a su lado.

Su distinguida familia reciba la seguridad de que en esta casa se le acompaña en su justo dolor.

**Baterías Ford, Chevrolet y Whippet a 120 pesetas las MEJORES**

**OLLEROS.-San Juan, 12**

**El cristal intacto después de un descarrilamiento**

Recientemente, una Compañía de ferrocarriles de los Estados Unidos informó sobre el descarrilamiento de uno de sus trenes a alta velocidad, mientras transportaba una carga de hierro en lingotes, carbón de piedra y automóviles Graham. Los automóviles iban en vagones situados entre los vagones del hierro en lingotes y del carbón de piedra, los cuales, como es sabido, son pesadísimos.

Mientras que el equipo ferroviario y la carga sufrieron daños de consideración, es curioso observar que el equipo de cristales inastillables de los automóviles Graham quedó intacto, aunque agrietado, como era natural que aconteciera. En otras palabras, no saltaron fragmentos de cristal, lo que prueba de manera convincente la protección contra este peligro que se ofrece a los que viajan en automóviles Graham.

**HOTEL Plaza del Angel, 13 y 14**

**DUNAITURRIA**

Pensión, desde 10 ptas.-MADRID

**Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno**

**SUBASTA DE BARBECHERA**

El día 10 del próximo mes de agosto, y hora de las once, tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera de 4.700 fanegas de terreno, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas se hallará desde esta fecha de manifiesto el pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

Ribera del Fresno, a 25 de julio de 1930.—El presidente Antonio Gonzá-

**Lotería Nacional**

**PREMIOS MAYORES**

- 1.762.—Alameda, Madrid, Guernica, Lugo, Barcelona, Vigo, Valladolid.
- 9.852.—La Unión, Murcia, Orihuela, Rota, Barcelona.
- 4.655.—Barcelona, Madrid, Valls.
- 39.696.—Barcelona, Madrid, Celta, Málaga, Sevilla.
- 14.111.—Santander, Pozoblanco, Madrid, Llobregat, Bilbao.
- 26.972.—Madrid, Barcelona, Jaén, Langreo, Bilbao.
- 3.195.—Granada.
- 21.157.—Tenerife, Madrid, Barcelona, Camprodón, Morón, Cartagena.
- 31.192.—Madrid, Irún, Vitoria, Valencia, Campillos, Lorca.
- 16.182.—Madrid, Granada, Sevilla, Valencia.
- 39.603.—Madrid.
- 40.978.—Madrid.
- 23.259.—Cartagena, Linares, Cádiz, San Sebastian, Barcelona, Alcalá la Real.
- 21.679.—Barcelona, Madrid, Logroño, Vigo, Valladolid.
- 21.822.—Barcelona, La Línea, Madrid, Sevilla, Bilbao.
- 34.712.—Sevilla, Ecija, Madrid, Paradas.
- 41.952.—Madrid, Córdoba, San Sebastian, Sevilla, Barcelona.
- 5.027.—Gijón, El Ferrol, Madrid, Barcelona, Valencia, Santander.
- 23.555.—Madrid, Torrejón, Barcelona, Sevilla.

**De las oposiciones al Magisterio**

Compañeros: Recibida su adhesión, creemos oportuno comunicarles lo siguiente: Del 10 al 12 del presente la Comisión de esta provincia, que constituye la Central de España, saldrá para Madrid.

Es indispensable que antes del 9 envíe la cuota correspondiente y, a su vez, otorgue poder notarial legalizado, citando en él las Reales órdenes del 22 y 23 de mayo de 1930. A nombre de la señorita Antonia Revoto y Fernández los de las maestras, y los de los maestros a nombre de don Andrés Sánchez de Toro.

Los que residan en pueblos donde no haya notario les sería conveniente fueran a la cabeza de partido o vinieran a esta capital para hacerlo agrupados.

Si así no es puede hacerlo individual, advirtiéndole que solamente figurará en los procedimientos el que hubiese remitido la cuota.

El día 7 citamos a los que quieran otorgar poder en esta capital. Domicilio, Parque, 6 y 7.—La Comisión Central: Antonia Revoto y Fernández, Andrés Sánchez de Toro y Alejandro Juez Izquierdo.

**Casquillos y bulones CHEVROLET**

**Aletas. Radiadores.**

**Engranajes y cadenas.**

**Cojinetes bolas**

**OLLEROS.-San Juan, 12**

**Purgante «RU»**

PREPARADO CON RIQUEZIMO CHOCOLATE  
Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA. Sólo cuesta un real.  
De venta. Farmacia  
JUAN FRANCISCO GOYNECHE

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

Los hombres desarrollan hoy mayor actividad gracias a



A los pies de Vd.

**LEA USTED ESTAS PRUEBAS IRREFUTABLES**

**LOS CARTEROS DE BARCELONA YA NO SUFREN DE LOS PIES**

El jefe de esta Cartera y carteros certificar, por haberlo usado, la bondad y eficacia del producto PEDYKUR y, reconocidos a sus resultados; hacen constar su excelencia. Siguen las firmas del jefe don Guillermo Almarza y de 25 carteros.

**PEDYKUR LE HA LIBRADO DEL MÁRTIRIO DE SUS PIES**

Gracias a los baños de pies PEDYKUR puede andar durante muchas horas, cosa que no podía hacer antes debido al martirio que me hacían sufrir las plantas de los pies.—Don Bernardino Alvarez, camarero del Real Club Marítimo, Santander.

Miles de personas de todas las clases sociales nos escriben desde toda España exteriorizando su satisfacción por el bien que hacen a sus pies los productos PEDYKUR.

**PIES FUERTES QUE NO DUELEN**

En esta casa todos sufríamos de los pies hasta que me decidí a probar el baño de pies PEDYKUR. En vista del resultado satisfactorio que obtuve, lo recomiendo a mis dependientes, y hoy todos firmamos, encantados, porque tenemos pies fuertes que no nos duelen nunca, a pesar de estar tantas horas de pie, gracias a PEDYKUR.—Don Julián Gómez, prop. de El Pabellón Universal, Larrana, 1, Sevilla. Siguen 8 firmas.

**PUEDA TRABAJAR SIN CANSANCIO**

Desde que uso su producto PEDYKUR mis molestias en los pies me van desapareciendo, y hoy puedo hacer mi trabajo diario mucho más cómodamente y sin cansancio.—Don Vicente Mozo, Dr. Esquerdo, 11, Madrid.

Baño de pies PEDYKUR, 50 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños, 3 ptas.

Curacallos PEDYKUR, 1'30 frasco

Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'30 la bolsa. Bote, 1 pta.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; y Peligros, 9, entresuelo, derecha, Madrid.

Venta en Badajoz: Principales Farmacias; representante, E. Fernández, Muñoz Torrero, 24; en Azuaga, Droguería Sánchez Escribano y Farmacias; en Don Benito, Farmacia Delgado, Plaza, 7, y Farmacias.

**Alocución que el capellán don Fermín Martínez Ruiz dirigió al regimiento Cazadores de Alcántara con motivo de la misa celebrada en sufragio de los individuos del regimiento que murieron gloriosamente en las cargas dadas por dicho cuerpo en la retirada de Annual, en los días 23, 24 y 25 de julio de 1921**

**Asistieron los excelentísimos señores general gobernador, gobernador civil y alcalde de la capital**

Excelentísimos señores jefes, oficiales y tropa de este regimiento. Cuatro palabras porque no tengo derecho a abusar de vosotros en estas circunstancias; cuatro palabras solamente, pero henchidas de verdadero entusiasmo y ardor patriótico.

Hoy es día de piadosos y gloriosos recuerdos para vosotros, ginetes españoles. Para vosotros que ostentáis con orgullo la ejecutoria de un noble romanticismo, como cortados según el molde de aquel caballero castellano que pudo decir: "Por necesidad batalló, y una vez puesto en la silla, se va ensanchando Castilla, delante de mí caballo"; para vosotros que sois el arma del momento, de la intrepidez y del arrojo e hijos del rayo, al espolpear vuestros caballos, a semejanza del huracán que todo lo arrasa y destruye, sembráis a vuestro paso la desolación y la muerte, escribiendo de esta manera, con las aceradas puntas de vuestros sables, las páginas más gloriosas de la historia patria. Hoy es un día grande y solemne para vosotros, y de ello os dáis perfecta cuenta al hacer alarde en estos momentos de vuestra fe y caridad cristianas.

Por aquello que se llama asociación de ideas, con motivo de este piadoso recuerdo que dedicamos a los defensores del honor español más allá del Estrecho, se agolpan también a mi memoria las hazañas de aquellas incógnitas y memorables Ordenes Militares, terror de la morisma, que en desenfrenada carrera cedía el terreno arrollada por el empuje de los valientes caballeros. Ante mis ojos desfila, como en mayestática procesión, la historia toda de la Caballería española, aureolada con los nombres de Gudiño, Zaragoza, Plasencia, Albuera, Talavera, Bailén, Castalla, Peñacerrada, Arbalán, Villarrobledo, Huesca, Cheste, Castillejos, Tetuán, Wad-Rás, Sierra Escrita, Oteiza, Treviño, El Gibaro y mil lugares más donde se cubrieron de gloria nuestros jinetes.

Pero hoy, poseídos de un religioso respeto, lleno el corazón de emoción profunda, con lágrimas en los ojos y una plegaria en los labios, debemos inclinarnos nuestras frentes de cristianos y españoles ante ese viejo y desgarrado estandarte de Alcántara, símbolo supremo de la Patria, ante ese glorioso estandarte en cuya seda bendita palpitan aún los besos allí depositados por tantos héroes que sucumbieron en las tierras africanas. Zarroza, Tikermin, Buxda, Hassi-Berkan, Kandussi, regados con la sangre de los jinetes de Alcántara, son testigos mudos del arrojo y sacrificio de sus heroicos soldados.

¡Alcántara! ¡Alcántara! Nombre mágico, que suena hoy en mis oídos co-

mo eco de algo trágico y sublime; relinchar de caballos, de imprecaciones de la tropa, de voces energicas de ruidos de los jefes, de horrisono chocar de aceros. Alcántara, regimiento glorioso; honra de España, orgullo y prez de la Caballería española, tú eres el depositario de las glorias del Arma conquistadas en los tiempos modernos; tú eres el sagrado relicario en que se guardan envueltas en patrióticos perfumes las virtudes de una raza de gigantes; tú eres y serás siempre para el pueblo español el maestro mudo que nos enseñe cómo hemos de amar a España, la que jamás podrá olvidar tus gestas gloriosas y recordará siempre, llena de entusiasmo delirante y febril, aquellas cargas de Drius a Batel y de Batel por toda la llanura del Garet, verdadera calle de la amargura, hasta Monte-Arruit, que pudieramos llamar el Gólgota de este regimiento; cargas que llenaron de asombro y admiración al mundo militar, y que fueron mandadas por el heroico y malogrado teniente coronel del Cuerpo don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, que murió, sí, que sucumbió gloriosamente, pero que vive aún en el regimiento de una manera inmarcesible.

Las fechas del 23, 24 y 25 de julio de 1921, esos días en que dieron su vida por la Patria el coronel, el teniente coronel, un comandante, seis capitanes, siete tenientes, cuatro alféreces, un médico, dos profesores veterinarios, el capellán y 517 entre clases y tropa, pertenecientes todos a este regimiento, estos días, repito, tendrán un relieve especial en el historial del Arma, a la que tenéis la honra de pertenecer. Como recompensa y recuerdo de aquellas gloriosas jornadas, nuestro querido y augusto monarca escribió al pie de una fotografía que hizo la merced de dedicarnos: "A vosotros, heroicos cazadores de Alcántara, que supisteis enseñar cómo se muere por la Patria y cuál es el deber de todo español.—Alfonso XIII."

Al celebrar por vez primera este recuerdo piadoso en tierra extremeña, que por muchos títulos es también vuestra, solar del valor y de la hidalguía, pido a Dios que siga cultivando entre vosotros esa flor tan bella y de tan singular aroma, como decía un orador sagrado, que crece en los campamentos y que es el honor. Que ese honor os haga dignos soldados españoles para que sigáis dando días de gloria a la Patria, dignos soldados cristianos, y que os conceda en el cielo la última y eterna recompensa.

¡Llor a los héroes! ¡Llor a este bravo regimiento, que tan dignamente supo defender el honor español en tierras africanas! ¡Gloria eterna a los que supieron morir por el supremo ideal de la Patria!

Crónica de Mérida

**Menos palabras y más obras**

De una de estas estupendas editoriales—latigazos, nos consta, para algunos escarabajos políticos, que comienzan a ver por las nubes su pelotilla nauseabunda—qu eviene publicando, nuestro periódico, queremos hoy traer a nuestra sección de "Crónicas emeritenses" unos ciertos párrafos, que no hace falta decir que vienen a nuestro intento presente, como de molde o anillo justísimo, al dedo. Hélos aquí: "Los muñidores turiferarios y la masa ingenua, o interesada, de acólitos y aspirantes que desató la orgía revisionista e iconoclasta contra la obra total de la dictadura, no han podido, a pesar del fragor de la bullanga, aniquilar una cosa: el sentimiento, la experiencia incontestable de que algo bueno y de positivo valor para la prosperidad de los españoles dejó la dictadura y los hombres que la sirvieron lealmente y con el afán de contribuir a ese engrandecimiento nacional, porque sen realidades tangibles, materiales, inconcusas, que están a la vista de los más apasionados y de los más ruines"...

El sentido objetivo y extensivo de los anteriores postulados, que no necesitan aclaración ninguna, puesto que las palabras que los constituyen son dogmas evidentes por sí mismos, se puede restringir convencionalmente y para probar conceptos, al panorama urbano de Mérida. Esta ciudad es un caso ejemplarísimo y tangible respecto a lo que queda de la obra de la dictadura. Pero para algunos espíritus miopes y convencionalistas, añoradores impenitentes de la vuelta a los manejos de 1923, que motivó el golpe de Estado, Mérida no ha experimentado ningún progreso en su orden de urbanización. "Nos han arruinado." "Está es un desfiladero." "¿Dónde se ha ido el dinero?" "Estos presupuestos son descalabrantes." "Venga en seguida una revisión general." "¿Pero qué se ha hecho aquí?"

Todas esas anteriores "oraciones políticas" han brotado de los labios febriles de los hombres cuyos ideales patrióticos están muy distantes de lo que implica el bien nacional y el ansia de cultura de los pueblos. Las palabras revisión y revancha, en este estado actual de cosas, toman un sentido ideológico-sinónimo. "No se ha hecho nada en Mérida." Sin embargo, esta palabra, el eco de esa palabra, no halla conformidad siquiera ni en los mismos oídos, cuyos mismos labios la pronunciarán.

Más humano, muchísimo más humano sería, en vez de perder el tiempo en inútiles revisiones, que al final de cuentas no serviría para otra cosa que para aseverar todavía en mayor grado la obra anterior y al mismo tiempo abrir a la opinión pública los ojos del sentido común, mucho más humano sería—volvemos a repetir—emplear ese tiempo en resolver otros problemas complementarios de los ya resueltos, continuar en cierta manera la obra del anterior Ayuntamiento, y haciendo siquiera la mitad de lo que este último hizo, ya se habría hecho bastante.

Hace cuatro años que vivo en Mérida. Recuerdo que al poner mis plantas en sus calles sufrí una gran desilusión.

La calle de Santa Eulalia, nervio de la ciudad, era una porquería, y si esto sucedía en el principal, ¿qué pasaría en los entresuelos, en los alrededores?

A pesar de todo, Mérida tenía una brillante historia política.

¿Qué hicieron aquellos faraones políticos?

El pueblo de Mérida lo sabe, y en un día no lejano, hará la exteriorización de su pensamiento.

Los tiempos han cambiado.

T. Rabanal BRITO

**Correo Extremeño,**

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

**Arroyomolinos de Montánchez**

**Un templo que se restaura y otro que amenaza ruina**

Pocos días en mi vida que haya sentido tan grande satisfacción. Asistí el día 25 de julio a la apertura de una ermita, ya restaurada, dedicada al culto del glorioso mártir San Sebastián, patrón de este pueblo.

A la generosidad de los devotos del santo y amantes del pueblo se confió, la restauración del pequeño templo, en evidente peligro de ruina desde hace bastantes años, y ello ha permitido la reparación completa de la obra de fábrica, si bien quedan todavía las de retoque y exorno, que se llevarán a cabo, Dios mediante, bajo la tutela que sobre él ejerce la piedad de los agradecidos fieles y de los interesados en que se perpetúe la tradición de un pueblo confiado a la protección de tan glorioso santo.

Sencilla y conmovedora fué la inauguración celebrada en el referido día, como corresponde a la condición del vecindario, que llenó el bonito templo, ayer triste y silencioso, hoy resonante y alegre, centuplicando en su corazón los ecos de los cánticos religiosos y de la voz elocuente y fervorosa del párroco don Felipe Herrera Molero, que con tanto acierto rige espiritualmente esta feligresía y ha puesto sus mayores desvelos en esta obra de restauración cristiana.

Glosó este señor desde el púlpito, durante la misa inaugural, la feliz coincidencia de celebrarse conjuntamente la festividad del apóstol Santiago, mártir por la fe de Cristo, y la inauguración del culto a San Sebastián, en su propia iglesia, mártir y, si bien se mira, también apóstol, forjado y encendido en el amor y doctrina del Crucificado. Puso de relieve el valor de las aportaciones a la consolidación del templo, un lugar más en que Dios, movido de su gran misericordia hacia los hombres, quiere moverse a piedad y aliviar a los misereros mortales, y manifestó finalmente la gratitud a que se hicieran acreedores los generosos donantes y que públicamente se complaciera en expresar.

Previamente se hizo el traslado procesionalmente desde la iglesia parroquial al templo restaurado de la veneranda imagen del glorioso mártir, colocado en andas que a porfía llevaban sus devotos. En esto ha consistido la festividad del día, cuya fecha ha dejado grabado con señal indeleble un recuerdo tan grato en estos sencillos y cristianos habitantes.

II

El que esto escribe participó con su esfuerzo en la restauración del templo que nos ocupa, y llevado así mismo del celo por la causa de Dios, dolorosamente impresionado ante el

espectáculo que vieron sus ojos, se decide a presentar a la más alta consideración de las autoridades eclesásticas de Badajoz, con la sumisión y respeto que ellas le merecen, el mal estado, el alarmante estado que ofrece el templo parroquial y que viene señalándose hace tiempo y acentuándose cada vez más, no ya en lo que se refiere a su conservación, de la que está muy necesitado, sino en cuanto a la seguridad, al menos parcial, que al mismo se refiere.

Periódicamente se viene observando con temor no desprovisto de fundamento el avance en su corrimiento y extensión de unas grietas o hendiduras en la nave o capilla mayor de la iglesia parroquial, lo cual ha llegado a preocupar hondamente a cualquiera que lo presencia.

Tengo entendido que más de una vez el párroco ha hecho observar esto mismo a quien corresponde sin resultado apetecible, sin duda por falta de disponibilidades adecuadas.

Desprovisto el que suscribe de carácter alguno oficial, con el que tiene de simple fiel cristiano, le basta para demostrar la inquietud que abriga ante el peligro que amenaza visiblemente al templo en cuestión y de la necesidad que éste tiene de una reparación intensa y extensa, que le ponga al abrigo de ulteriores y no lejanos riesgos de destrucción. El señor arquitecto diocesano, en visita de inspección, podría comprobar el alcance de los peligros anunciados y ver el modo de remediarlos, si realmente existen, como parece evidente a nuestros ojos profanos.

Hay que evitar la ruina de este templo parroquial, sí, como todos con derecho a conservación, digno además de mejor suerte, dada su traza arquitectónica y monumental alabada por propios y extraños.

UN DEVOTO

Lista de los donantes que han contribuido a la restauración de la ermita de San Sebastián, de Arroyomolinos de Montánchez:

- Don Francisco Herrera Molero, 500 pesetas; don Felipe Herrera Molero, 100; don Valentín Herrera Molero, 75; don Elías Herrera Molero, 25; don José María Valverde, 125; doña Filomena Cáceres, 100; don Fernando Cáceres, 100; don Juan José Bote, 100; don Manuel Ferrer, 100; don Gregorio Cortijo, 2750; don Antolín Galán, 50; don Francisco Donoso, 25; don Delfín Quiros, 25; don Nemesio Dávila, 25; don Florencio Barquero, 25; don Pelayo Carrasco, 10; don Cesáreo Flores, 20; don Gerardo Téllez, 10.

**Préstamos.**

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

**Clemente A. Gallardo**

Procurador y Corredor de Comercio Elegido

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años.—Módico interés.—Intereses y amortización rápida, reservada y completa, a cargo de

**Rodolfo López Gosálvez**

INGENIERO AGRÓNOMO

Residencia Valdeca, 33

BADAJOZ

**¡Ganaderos!**

**El suero americano CUTTER**

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantisimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección General de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Agencia de Ventas:

Dirección Técnica:

**Angel Samper. Cayetano Valero**

BADAJOZ

BARCARROTA

**ROCALLA**

Planchas onduladas y lisas para techumbre y cielo rasos, tubería-canalones, depósitos y accesorios. Venta en Extremadura. Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción.

**DOMINGO OLGADO LEVA**

Prim. 7 y Vasco Núñez, 48

BADAJOZ

De colaboración

## Complemento al "Apunte histórico de esta ciudad" y un ruego a su alcalde, don Joaquín Cortijo Andújar

En el modesto artículo "Apunte histórico de Villanueva de la Serena" que publiqué en CORREO EXTREMEÑO número 7.702, correspondiente al 25 del mes de julio, dejé de consignar, no por olvido, sino en atención a no cansar la benevolencia de los lectores, una concesión más que se otorgó a esta hermosa e hidalga ciudad.

Terminaba mi artículo con la concesión que hizo el ministro interino de Gobernación don Francisco de Luxán y Miguel-Romero, que dice así:

"Deseando dar a la rica villa de Villanueva de la Serena, en la provincia de Badajoz, una ostensible prueba del interés que me inspira su creciente desarrollo, penetrado de las razones que me ha expuesto mi ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros, he venido en concederle el título de "ciudad". Dado en Palacio, a 9 de julio de 1856.—Rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, Francisco de Luxán y Miguel-Romero."

Y el Ayuntamiento, "reunido el 12 de julio de 1856, presidido por el alcalde don Francisco Coronado, acuerda que en adelante esta ciudad se llamará ciudad de La Serena, que se den las gracias más respetuosas a su majestad (q. D. g.) y que igualmente se eleye una exposición de agradecimiento al excelentísimo señor ministro de Fomento y al diputado a Cortes don José Miguel-Romero y Moreno, natural de esta ciudad, que ha influido cerca de su majestad, con tan feliz éxito, y por cuya mediación se ha conseguido".

Pero el ex alcalde don Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga, verda-

dero amante de su pueblo, decidido y emprendedor que marcó una etapa de embellecimiento y ornato, y sin duda alguna empezó a poner los jalones de su futura grandeza, quiso que el Concejo de Villanueva de la Serena ostentara como florón de su nobleza e hidalguía el título de "excelencia", petición y concesión que están concebidas en la forma siguiente:

"Reunido en octubre de 1926 el pleno del Ayuntamiento, presidido por su alcalde don Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga, acordaron pedir al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, general don Miguel Primo de Rivera, con motivo de su venida a esta ciudad, le fuera concedido al Ayuntamiento el tratamiento de "excelencia", dictándose con tal motivo el siguiente Real decreto:

"Queriendo dar una prueba de mi real aprecio a la ciudad de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, por el creciente desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio, y por su constante adhesión a la Monarquía, vengo en conceder a su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia." Dado en Palacio, a 6 de diciembre de 1926.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Severiano Martínez Anido."

Y después de haber completado estos datos, voy a permitirme brindar una modestísima opinión a mi simpático amigo, culto abogado y actual alcalde don Joaquín Cortijo Andújar, entusiasta de las glorias de su pueblo y de la misma cepa que el glorioso de Zalamea, para que a su vez la expon-

ga a la excelentísima Corporación municipal que preside.

Uno de los hombres más ilustres de nuestro pueblo, como usted sabe, amigo don Joaquín, es "Fray Alonso Torres Tapia", de origen y abolengo noble, cuya partida de bautismo se guarda en este archivo parroquial—libro segundo, folio 73 vuelto—, y que dice literalmente así:

### "FRANCISCO MATHEUS DE TORRES ALONSO

En diez días del mes (Febrero) y año suso dicho (1578) se batizo Al.º hijo de Francisco Matheus y de su mujer Ct.ª de Tapia fueron sus padrinos el doctor Ruiz de Torres y su madrina doña Teresa de manjarrés mujer de Al.º de Cuellar alcalde de Castil-novo baptizole el señor Anderes gra. cura.—Anderes gra. rubricado."

Es una figura colosal que, como "ave fénix", resurge de sus cenizas y se dispone a vivir eternamente en la "Crónica de la Orden de Alcántara", de la que es autor, impresa en Madrid en 1763, en la librería de don Gabriel Ramírez. Libro que fulgurará siempre los datos históricos a manera de piedras preciosas, constituyendo un código importantísimo de investigación histórica.

Tomó el hábito y profesó en el sacro convento de la Orden de Alcántara el año 1600. Se le concedió "beca" para que estudiara en Salamanca por Real cédula dada en Valladolid el 25 de septiembre de 1604. Asistió a la toma de fray Juan Melgar de Sotomayor en el año 1613, y por haber cumplido el trienio de rectorado en el Colegio de Salamanca fray Juan Calderón de Robles, le sucedió nuestro ilustre paisano fray Alonso Torres Tapia en los años 1616, 1617 y 1618, y el 12 de octubre de 1622, y por Real cédula dada en San Lorenzo de El Escorial, fué nombrador prior del sacro convento de la Orden de Alcántara.

A hombres cumbres como fray Alonso Torres Tapia, orgullo de Villanueva de la Serena, debe alzarse un monumento que perpetúe su memoria, y si esto hoy no es posible

por estar en un plan de economías, por lo menos, como ofrenda, "rotular" una calle de esta floreciente ciudad, que puede ser la calle Carretero, cuyo nombre, como otros muchos, es "incolore", como no hace muchos días me decla con mucha gracia un amigo mío, que no dice nada histórico, y ninguna ocasión mejor que esta, que está terminando de pavimentarse.

Esta es la "idea" que convertiría en "realidad" como tributo de admiración a este ilustre hijo de Villanueva de la Serena.

Yo creo que deben sustituirse todos los nombres de calles que no dicen nada y reemplazarlos por nombres de ilustres paisanos nuestros como Mera Rodríguez (José), célebre pintor del siglo XVII, que tiene cuadros admirables en la parroquia de Santiago, de la ciudad de Don Benito, que nació aquí en 1672; García Asuero, quinto prior de Magacela y Zalamea, nació en 1430; Pérez Adame (Juan), fundador del convento de las Concepcionistas: Santisteban (Juan), gran juriscónsulto del siglo XVIII; Ruiz Sánchez (Francisco), un gran pintor; Ignacio Rodríguez (Francisco), profesor de Equitación de Carlos IV y Fernando VII, que nació el 1740, etcétera.

Debemos ser todos "realistas idealizando" e "idealistas realizando"; ser Quijotes con inyecciones de Sanchos, pero nunca Sanchos con inyecciones de Quijotes; que aunque alguna vez montemos en el "rucio sancho-panesco", nuestra cabalgadura debe ser Rocinante, dándole buenos piensos para que no venga a tierra al primer empujón del primer "malandrín" que nos salga al camino.

Gracias anticipadas, pues creo hará suya esta idea el excelentísimo Ayuntamiento, y en particular a su alcalde don Joaquín Cortijo Andújar, en la seguridad que idealizarán realizando esta idea que les acabo de brindar en estas modestas líneas, poniendo una nota más en el pentagrama de patriotismo "local", si así puede decirse, y un jalón más de su futura grandeza.

Juan Antonio MUÑOZ

Higuera la Real

## Por la patria chica

No me mueve otro fin al trazar estos renglones, que el interés que me merece mi pueblo, ya que es de mal gusto que dentro de una Sociedad como la del Círculo de Higuera la Real, surjan dificultades de alguna trascendencia, por causas que no tienen gran importancia.

No es el comentario el tema obligado, no; es el rogar a los señores socios que se han molestado, depongan su actitud, y al señor presidente, nuestro querido amigo don Angel Sánchez Guerrero, que retire su dimisión presentada, si es que es cierta esta versión.

Es una lástima que en un pueblo de esta categoría, y por cosa tan baladí, se levante una polvareda como la que ha surgido.

A todos corresponde velar por el buen nombre de la Sociedad, guardándose mutuamente los respetos y consideraciones a que están obligados.

Acallar las censuras espontáneas que por cualquier cosa forman las comidillas diarias, eso no es el camino que corresponde seguir a los señores socios de un Círculo, en el que debe ondear la bandera de la concordia.

Por mi edad, no tengo el honor de frecuentar esos sitios, pero no es ello motivo para que no me tome interés por este asunto, por si algún día tengo el honor de pertenecer a esta Sociedad, y por los jóvenes que forman parte de ella, algunos amigos, que como los señores don José Martín Moreno, don Luis Pérez Capilla, don Indalecio Amaya, don Rafael Mellado, don Manuel Pérez Hernández y otros, que son el alma de los bailes, que tan amados se celebran casi todos los domingos en los salones de la Sociedad, y donde concurren guapas y gentiles paisanitas.

Que renazca la calma y el agua vuelva a su cauce natural, continuando la misma directiva sin modificación alguna.

CORRESPONSAL

## ARTICULOS PARA LA PLAYA

### Señora:

Antes de salir a veranear te interesa ver en esta casa todos los artículos de campo y playa que vendemos a precios baratísimos

He aquí una lista de precios muy interesante:

SABANAS DE BAÑO, tamaño grandísimo, blancas y de color, desde pesetas	12' 00
ALBORNOCES para señoras y caballeros, clase extra, variedad de dibujos, desde pesetas	18' 00
TELAS RUSAS para confeccionar sábanas y albornoces, 150 centímetros de ancho, el metro, desde pesetas	5' 50
TOALLAS RUSAS, clase extra, blancas y de color, todos los tamaños, desde pesetas	0' 75
TRAJES DE PUNTO de lana para señoras, modelos de última novedad, desde pesetas	25' 00
TRAJES HECHURA SASTRE, de cheviot de lana, alta fantasía, valían 125 pesetas, ahora a	75' 00
SOMBRETEROS DE PAJA para niños, en bonitos colores, todos los colores, a pesetas	1' 50

Se liquida una gran colección de chaquetas y chalecos de lana para señoras, gran variedad de modelos y colores, a precios baratísimos.

También se liquida un gran surtido de abrigos de entre-tiempo y verano para señoras, a precios reducidísimos

## Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25 BADAJOZ

## Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote

Aceite puro de linaza, secantes, albayalde y toda clase de colores para la elaboración de pinturas.  
Pinturas preparadas :- Esmaltes :- Barnices :- Tubos de óleo, brochas y pinceles.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA

San Juan, 34, Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

## Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8).  
CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando al Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y al Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100. Para informes, al Abogado y Delegado provincial.

Don Nicolás Hidalgo Peña

Fernández-Alonso, 17  
Casuaría (Badajoz)

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
habitante en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a  
Correo Extremeño por \_\_\_\_\_ (1).  
de \_\_\_\_\_ de 193\_\_.

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.

## ¡Veraneantes!

Tened presente que en

BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

### Viuda de Baldomero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

### HOSPEDERÍA "LA MARÍA"

DE LA

### Viuda de Antonio Mensalve

Muñoz Toppo, 26

BADAJOZ

### Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 28

MÉRIDA

### FUNERARIA CORREA

P. Uteca, 55 BADAJOZ

### Juan Montaña

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS : :

Los sucesos en la provincia

En Medellín son detenidos los autores de varios hurtos

En Alange es encontrado el cadáver de un hombre

MEDELLIN

Hace algún tiempo el vecino de esta localidad, Pedro García Ruiz, propietario, había notado que de la era le faltaron guisantes.

Callóse el hombre, sin perder por un momento de vista averiguar el autor del hecho.

Andando el tiempo, y por analogía con hechos semejantes cometidos el año pasado, sospechó de su vecino Juan Casas Martín. Así lo hizo saber a las autoridades. Pusieron éstas en movimiento y sus gestiones han demostrado justificada la sospecha, pues que el mentado es, en efecto, el autor de la sustracción.

El sujeto en cuestión, con otros dos amigos de lo ajeno, como él, habían realizado el año anterior varias faenas de la misma clase, de las que obtuvieron señalados beneficios, que luego gastaron en jugar y darse tono.

En esta ocasión le ha salido mal la cuenta.

ACEUCHAL

A un actor le sustraen 50 pesetas

Uno de los actores de la compañía dramática que actúa en nuestro teatro, llamado Luis Montero Méndez, natural de Granada, ha sufrido una pequeña sorpresa.

El empresario le había dado para gastos un billete de 50 pesetas; el mismo que para atenciones guardaba

su hijastro Manuel Torres, actor como él y natural de La Carolina.

Ayer fué a buscar éste en la americana el atrayente papelito, quedando sorprendido de su fuga.

Notificaron el hecho a las autoridades, indagaron éstas quien o quienes fueran los autores del hecho, sin que hasta el momento hayan podido obtener noticias favorables.

ALANGE

Es encontrado el cadáver de un hombre

Ayer se supo en esta localidad que en la dehesa "Las Porrillas", de este término, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Más tarde corrió la noticia de que era el del vecino de Oliva de Mérida Carlos Bravo Pozo.

Un hermano del muerto, llamado Miguel, bracero de oficio, pasó por el lugar y advirtió la forma de un hombre.

Se acercó, siendo sorprendido con bre en el suelo. Se acercó, siendo sorprendido con la dolorosa realidad de ser el caído su hermano, ya cadáver.

Dió aviso a la autoridad judicial de Alange, que momentos después se personó en el lugar, ordenando el levantamiento e instruyendo las diligencias complementarias.

El suceso ha sido muy comentado, estimándose que haya sido muerte natural, dado que el muerto no presentaba señales que hagan temer lo contrario.

Desde Almendralejo

El paseo de Espronceda, el polvo que en él se aspira y la falta de luz

El vecindario se encuentra en expectante actitud, pendiente de una resolución gubernativa que venga a dar al traste con determinación tan incomprensible y dañosa como es la tomada por el Ayuntamiento en el asunto de las aguas. El disgusto es general, y aunque los perjudicados, que son todo el pueblo, no lo exteriorizan airadamente, la galerna se va formando en el fondo de las conciencias, y ha de surgir el momento en que éstas reivindiquen sus derechos pidiendo estrechas cuentas a los que con la razón de la sinrazón se erigen en cómitres, tratando como a viles galeotes a los pacientes vecinos, tal vez porque siempre se resistieron a prestar su apoyo a los que nunca han merecido tal favor, puesto que en los instantes más difíciles para la vida del pueblo se olvidaron de que por encima de todas las rencillas, de todas las pasiones, están los intereses del pueblo y la salud de sus habitantes.

FRANSIS

SON TANTOS NEGROS LOS QUE HAN VENIDO...

Pero no han llegado ni por ahora vienen, y henos aquí dispuestos a festejar el aplazamiento de su llegada, porque éste obedece sencillamente a que por virtud del enorme éxito obtenido en Córdoba, la empresa de la ciudad de los Califas ha ampliado el contrato y nuestros "neguitos" demoran su llegada hasta el día... Ya lo diremos.

LOS TOROS... DE MERIDA

Las fotografías del ganado que ha de lidiarse en Mérida, expuestas a la vista del público en nuestra ciudad, han causado excelentísima impresión.

Son ocho toros de preciosa lámina, gordos y recortaditos, a propósito para que se repita, corregida y aumentada, la hazaña del año pasado.

En breve se expondrán los seis cornúpetos que han de lidiarse el día 15 de agosto en Almendralejo, y que a

juzgar por los informes que se nos han facilitado son dignos de figurar al lado de los que hemos citado.

RECADITOS AL ALCALDE

El paseo de Espronceda, el polvo que en él se aspira y la falta tan esencial de luz

Hoy no hemos tenido que hacer gran ejercicio de piernas para encontrar el "Recadito al alcalde".

En pleno centro de la población, nada menos que en el mismísimo parque de Carolina y Espronceda, hemos encontrado la falta que llevar a nuestra primera autoridad alcaldicia.

¡Allá va! La arena o lo que sea que pisamos allí es una cosa seria. Tan seria, que ríanse ustedes si les digo que cada grano es del tamaño de un puño. El poco polvillo que a fuer de pisotones sueltan estos granitos, levanta a diario una tan intensa nube, que, a más que antihigiénica, resulta imposible estar dos minutos sentado, paseando o como se quiera en aquel lugar.

Del riego no hablemos; es decir, no hablemos, no, sino que digamos que brilla por su ausencia. Es raro que teniendo fuentes públicas a dos metros escasos del paseo no se riegue éste, y no solamente en la parte dedicada a tal se observa esta deficiencia, sino que ni las plantas, que le sirven de exorno tampoco ven el agua más que cuando les cae del cielo.

Y de la luz, ¿qué diremos? Aquello es un algo así como una amenaza luminica, esbozada por propósitos que no se han cumplido.

Por hoy, dejamos cumplida nuestra misión.

En días sucesivos iremos llevando estos "recaditos" al alcalde, en los que dejaremos anotadas todas aquellas deficiencias que consideremos dignas de ser subsanadas.

Para ello hemos montado esta sección de "Recaditos al alcalde".

TROTACALLES

Playas y termas de Portugal

Caldas da Rainha es, además de un balneario de maravillosos resultados curativos, un libro abierto a la curiosidad del turista sediento de emociones de arte

III

Pinheiro Chagas, el afortunado autor romántico del lindo drama "Morgadina de Val-Flor", una de las más preciadas joyas del teatro portugués, escribió lo siguiente acerca de Caldas da Rainha:

"Si un día Portugal se convirtiera en añicos por un sol devastador, será en las Caldas da Rainha donde escaparán los contados supervivientes destinados a llevar al futuro la noticia de que existió en este mundo una raza que se llamó portuguesa."

Después de estas palabras, en que se condensa el más acabado elogio para la hermosísima estancia, llena de frescura y de magníficas sombras, donde se instalaba la corte de Portugal, ¿qué decir más de Caldas, que se ha impuesto netamente por la tradición secular e incontrovertible de sus curas prodigiosas?

La villa de Caldas da Rainha, de fundación relativamente reciente, y elevada a la categoría de ciudad por decreto de 11 de agosto de 1927, sobresale abiertamente por su tono de modernidad, por el confort de sus viviendas, por la traza severa de sus edificios, por lo espléndido de sus hoteles y restaurantes, por la amplitud de sus plazas y por lo numerosos de sus variados e interesantes establecimientos comerciales.

Como estancia balnear tienen las Caldas una situación verdaderamente privilegiada. Pero lo que, sin duda alguna, le da más extraordinaria importancia y hace que se vea extraordinariamente concurrida, es la superioridad de sus aguas, que ocupan un lugar primordial e inconfundible entre todas las aguas medicinales portuguesas.

Pero, como bajo el aspecto curativo del balneario de Caldas da Rainha ya nos hemos ocupado en nuestro anterior artículo con la extensión que merece un lugar tan apreciado por millares de enfermos, que allí encuentran remedio infalible para sus males, no queremos por hoy insistir más sobre este punto para detenernos en el aspecto artístico de las Caldas.

Aparte el interés que despierta para el turista la fabricación de la bellísima cerámica de Caldas da Rainha, que goza de renombre universal, esta linda población encierra curiosidades y verdaderos monumentos artísticos que merecen visitarse y que se visitan en toda época del año por las gentes que acuden a las Caldas, ya en busca de la salud perdida, ya por refinamiento de sus espíritus turísticos, privativo de la época presente.

Para no hacer interminable este trabajo, sólo vamos a hacer un índice somero de los lugares que principalmente atraen la atención del forastero:

Iglesia de Nossa Senhora do Populo.—La mandó construir la piadosa Reina, de feliz memoria, doña Leonor. Resultan especialmente interesantes las bóvedas con los escudos de la Reina doña Leonor y de don Manuel, la pila del bautismo, el tríptico que corona el arco crucero y la puerta de la sacristía. Posee también un magnífico retablo en mármol del siglo XVIII. Los azulejos que decoran el

interior del templo, de un valor inestimable, son del siglo XVII.

Casa Ayuntamiento.—Construida por don Juan V. Es digno de notar un gran escudo con las armas de dicho soberano. En la planta baja del severo edificio está instalado el cuartel de los Bomberos Voluntarios, con un puesto de socorro perfectamente montado.

Iglesia de San Sebastián.—Tiene azulejos curiosísimos, que representan la vida del santo, bajo cuya advocación se construyó el templo.

Capillas de Bussaco.—Están instaladas en el parque del Hospital, en edificio propio, junto al lago. Es una obra de gran valor artístico, ejecutada por el notable ceramista Rafael Bordalo Pinheiro. Se trata de una Exposición abierta al público permanentemente.

Reina doña Leonor.—Cuadro al óleo, obra maravillosa del famoso pintor, hijo de Caldas, José Mafios. Se reputa como la mejor tabla del glorioso artista, y está expuesto todos los días en el salón principal de la Asociación Comercial e Industrial de Caldas da Rainha.

Hospital Reina doña Leonor.—Sobrio edificio de la época de don Juan V. Tiene anexo el famoso balneario de aguas sulfúreas-cálcicas, excelentes en el tratamiento del reumatismo crónico, bronquitis crónica, laringitis, faringitis, rinitis y otitis.

Hospital de San Isidro.—Es un establecimiento modelo, y fué construido por el famoso arquitecto don Rodrigo Berquó.

Balneario de las "Aguas Santas".—Construido en el año 1885 por suscripción pública. Es un manantial de óptimas aguas muy eficaces en la cura de enfermedades de la piel.

Iglesia del Espíritu Santo.—En su interior se conserva el sepulcro de los condes de Vimieiro.

Club de Recreio.—Posee instalaciones primorosas, construidas en su mayor parte por don Rodrigo Berquó.

Parque del Hospital.—De una vegetación muy rica y variada que proporciona, por la corpulencia de sus árboles centenarios, bellas y agradables umbrías. Tiene una magnífica biblioteca al aire libre, y en su recinto hay campos de tenis, remo, diversiones infantiles, críquet, etcétera. A diario se celebran conciertos, y con gran frecuencia animadísima verbena.

Mata del Hospital.—Es el sitio más frecuentado por la colonia balnear. De su vasta extensión es admirable el llamado "Pinheiro da Rainha". Está lleno de bellas sombras y de panoramas soberbios. En su recinto se celebran concursos hípicas y de tiro.

Además, y consignamos este detalle por la atracción que ejerce en el espíritu de los españoles, Caldas da Rainha es la meca de las fiestas de toros, que gozan de vieja y justificada reputación.

Terminemos con las palabras que encabezan estas líneas: Caldas da Rainha es, además de un balneario de maravillosos resultados curativos, un libro abierto a la curiosidad del turista sediento de emociones de arte.

X. X.

Don Benito

Mordido por una perra

Francisco Martín Gómez, de la calle de Valdivia, corredor de granos y entendido Labrador, al pasar por la avenida de Alfonso XIII, casa número 110, fué asaltado por la espalda por una acanelada hermosa perra podenca. La sorpresa fué enorme y la turbación consiguiente mayúscula, porque, por lo visto, el animal, medio entrado en el domicilio, miraba hacia dentro y no daba muestras de acometividad alguna con relación a los que transitaban por la calle.

Mas estando en celo de amor por los dos grandes cachorros que está criando, por no sé qué espejismo de arrebató que debió experimentar el animal, se tiró a este hombre bueno, tranquilo y fiel como el que más, infiriéndole un daño que no sabemos el resultado que puede provenir.

Las heridas de más consideración son las que presenta en la mano derecha, donde algunos dedos fueron casi materialmente atravesados por los colmillos de la encolerizada perra.

Esta ha sido apresada y puesta en observación.

CORRESPONSAL

Gabeza del Buey

Más detalles del incendio ocurrido en este pueblo

Aún se ignoran los motivos del siniestro de que ayer dábamos cuenta. El Juzgado tomó declaración al herido. Este, en su gravedad, está algo mejor. Según el dictamen médico, las heridas que padece son de tercer grado.

ANDANTE

Ayer nos vimos sorprendidos con la procesión triste de una tribu bohemia que "había caído en desgracia"... y en poder de los "ceviles". Según el rumor—fuente inagotable de noticias—los "payos" fueron capturados en la casa de la Vega. Hubo tiros. Correr la pólvora. Ninguna desgracia que lamentar. Es decir, si hubo que lamentar una desgracia: que se escaparon dos "payos". Han hecho alto en Cabeza del Buey capturados y capturadores, pero creemos que por poco tiempo, pues a los "cañis" los reclama el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara. ¡Velay lo que son las cosas! ¿Qué culpa tenemos nosotros, dignísimos sucesores de Faraón, de que a las bestias les guste nuestra compañía?

NERY

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedid lejía Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Ventas

ESTACION véndese buena casa. Razón: Muñoz Torrero, 28.

Exigid lejía Sol

REALIZACION de muebles por dejar negocio. Roa. Meléndez Valdés, 27.

Varios

EN SEVILLA.—Interesante el Hotel Palermo "Meuble" (Amueblado).—Larafa, 10. Próximo Campaña. Clientela distinguida. Absoluta garantía.

Compre lejía Sol

GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas 50 litros buen estado completos. Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

Siempre lejía Sol

Fábrica de CHOCOLATES



Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Si desea poseer un autopianos que le brinde felicidad y satisfacción musical durante largos años, le es cosa fácil, adquiera el de la renombrada

marca R. S. HOWARD, de New-York

y podrá enorgullecerse de tener un instrumento maravilloso

TREINTA MESES DE CREDITO

Casa HAZEN Fuencarral, 55 Madrid

## Notas políticas

**El Presidente, después de despachar, recibió al director general de Seguridad y a los ministros de Fomento y Economía**

**El ministro de Instrucción pública marchó a Barcelona, de donde regresará hoy**

Madrid, 1.—El general Berenguer llegó esta mañana a las nueve procedente de Cercedilla y despachó varios asuntos, conferenciando después largamente con el director general de Seguridad.

Después recibió el presidente a los ministros de Fomento y Economía, al señor Cierva, al gobernador civil de Lérida y al director del Instituto Geográfico.

El embajador de Cuba conferenció con el presidente largo tiempo.

En el despacho del presidente estuvo también el presidente de la Casa de España en La Habana, señor Canal, a quien presentó el embajador de Cuba.

## EN ESTADO

Madrid, 1.—El nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, visitó al subsecretario de Estado para despedirse por tener que marchar a Italia a veranear.

También visitó al subsecretario el embajador de Cuba y el presidente de la Casa de España en La Habana.

## PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 1.—En el Ministerio de Estado se facilitó la noticia de que el ministro español en Praga, con el ceremonial de costumbre, había presen-

**Iría mejor en un WHIPPET**

**OLLEROS.-San Juan, 12**

tado sus cartas credenciales al presidente de la República checoslovaca.

## EN GOBERNACION

Madrid, 1.—El ministro estuvo conferenciando con el alcalde y despachó después con los directores generales. El subsecretario recibió al presidente del Colegio de Odontólogos, que le dió las gracias por la disposición que establecía la colegiación obligatoria.

## EN ECONOMIA

Madrid, 1.—El señor Wais recibió a una comisión de ingenieros agrónomos, que le habló de varios asuntos de interés para el Cuerpo.

El subsecretario recibió al obispo de Segovia.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN BARCELONA

Madrid, 1.—Anoche marchó a Barcelona el ministro de Instrucción pública, de donde regresará mañana.

## LLEGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Barcelona, 1.—Esta noche ha llegado el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, siendo recibido por las autoridades.

## UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

Madrid, 1.—"La Epoca" publica un artículo hablando de las futuras elecciones.

**El próximo martes se celebrará Consejo de ministros y probablemente será el último del mes de agosto**

**El presidente marchará el día 6 a Santander para pasar quince días con el monarca**

Madrid, 1.—Antes de marchar a Cercedilla el presidente, dijo a los periodistas que el martes se celebraría Consejo y que tal vez sea el último durante el mes de agosto, pues el día 6 marcha a Santander, donde pasará quince días con el monarca.

Además será el último Consejo, porque los ministros también tienen derecho a descansar.

Se dice que en esta última reunión serán provistos los altos cargos militares.

El general Berenguer vendrá mañana a Madrid, pues aunque no hay asuntos urgentes, tiene deseos de que el despacho esté al día.

El martes marchará a Santander el presidente.

El único problema que interesa hoy al Gobierno es el de la baja de la peseta, aunque se han recibido noticias de que nuestra moneda mejora en los mercados extranjeros y el ministro de Hacienda tiene preparadas algunas medidas, de acuerdo con el Consejo, que se pondrán en práctica en tiempo oportuno.

## Aceite Vacuum

## y Monopolio

**OLLEROS.-San Juan, 12**

**Se han efectuado varios nombramientos en la Asociación Nacional de Olivareros**

**Como vocales figuran don Emiliano Vacas y don Juan Gómez Cañada, de Badajoz**

**Don Antonio Cruz Valero es designado presidente de la Sección de Oleicultura**

Madrid, 1.—Ha sido nombrado presidente de la Asociación Nacional de Olivareros el duque de Fernán Núñez.

Como vicepresidentes han sido designados el marqués de la Hermida y el marqués de Viana.

Por último, y como vocales del organismo, han sido elegidos los señores don Emiliano Vacas y don Juan Gómez Cañada, de Badajoz.

También se procedió al nombramiento del presidente de la Sección de Oleicultura, cuyo cargo recayó en don Antonio Cruz Valero, de Badajoz.

**Baterías 6 y 12 voltios**

**OLLEROS.-San Juan, 12**

## LA EMPRENDEN A TIROS

Valencia, 1.—Desde hace algún tiempo se venían cometiendo robos en las alquerías sitas en el término de Camapa.

En el día de hoy la Guardia civil sorprendió a tres gitanos robando, y al darles el alto hicieron frente, cruzándose varios disparos de una parte y otra.

Por fin fueron detenidos.

**ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA**

## La desaparición del sumario contra Serrán

**Parece ser que la Policía tiene una pista segura para descubrir a los autores de la sustracción**

**Ha prestado declaración el marqués de Fuente Sol, que acompañó al hermano de Serrán cuando presentó la denuncia de la desaparición de este**

**Se habla de que en la mañana del día en el que desapareció el sumario se detuvo un automóvil frente a las ventanas de la Secretaría del señor Moliner**

**Nuevamente ha sido detenido un individuo que anteriormente había sido puesto en libertad por no encontrarse cargo alguno en contra de él**

Madrid, 1.—En el Juzgado continúan las diligencias con motivo de la desaparición del sumario instruido contra el señor Serrán, y hasta ahora se tienen impresiones optimistas acerca de su resultado.

La Policía sigue una pista, que cree segura, para descubrir a los autores.

Se ha sabido que en la mañana del día en que desapareció el sumario, un automóvil se detuvo frente a las ventanas de la Secretaría del señor Moliner.

Esta tarde el oficial señor Ayuso celebró una detenida conferencia con el jefe de la brigada de Policía encargada de este asunto.

Dijo que en la mañana del día en el que desapareció el sumario, frente a las ventanas de la Secretaría estaba parado un automóvil grande, de color oscuro, que no ocupaba nadie ni el conductor estaba en su sitio.

## PRESTA DECLARACION

Madrid, 1.—En la Comisaría de Policía ha prestado declaración el marqués de Fuente Sol, que acompañó al hermano de Serrán cuando éste presentó la denuncia dando cuenta de la desaparición de su hermano.

## UN DETENIDO

Madrid, 1.—Nuevamente ha detenido hoy la Policía a Manuel Martínez, que frecuenta mucho los Juzgados y que anteriormente había sido detenido, pero al no encontrarse cargo alguno en contra de él, se le puso en libertad.

Hoy, al prestar declaración, cayó en numerosas contradicciones.

## DECLARA EL CHOFER DEL MARQUES DE FUENTE SOL

Madrid, 1.—A última hora de la tarde ha prestado declaración ante el juez especial, señor Aldecoa, el chófer que presta sus servicios al marqués de Fuente Sol.

Parece ser que el declarante ha incurrido en contradicciones con respecto a lo que en un principio manifestó.

## LAS VENTANAS DE LA SECRETARIA

Madrid, 1.—Según ha declarado la mujer que estuvo efectuando la limpieza en la Secretaría del señor Moliner, las ventanas de la habitación estaban abiertas, y es de creer, por tanto, que por ellas penetraron los autores de la sustracción.

De ser así, es de suponer que mientras que uno sacaba los documentos otro los recogía, estando colocado en una de las ventanas.

## PARA PREMIAR A LOS FUTBOLISTAS URUGUAYOS

Montevideo, 1.—Un proyecto presentado hoy en la Cámara de los Diputados solicita la concesión de mil pesos oro para los jugadores que han tomado parte en el encuentro para la final del campeonato mundial contra la Argentina.

Se piden también 500 pesos para los jugadores suplentes.

Además se propone la celebración de un festival cultural en el que se fijan mil quinientos pesos para la mejor poesía que se refiera al equipo ganador del trofeo mundial, y otros mil quinientos pesos para un himno musical a él dedicado.

Se tienen datos acerca de la recaudación efectuada en los partidos de carácter internacional celebrados, la cual se eleva a doscientos cincuenta y cinco mil pesos.

Se calcula en seiscientos mil las personas que han concurrido a ellos.

**ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA**

## EL VERANEO REGIO

Santander, 1.—Su majestad el Rey estuvo despachando esta mañana con el ministro de Estado señor Ormaiztegui de Alba.

La familia real tomó parte en las regatas.

Mañana se espera la llegada del subsecretario del Ministerio de Estado.

## REGRESO DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Zaragoza, 1.—Procedente de Madrid ha llegado hoy el gobernador de esta provincia.

Preguntado por los periodistas acerca de las causas que habían motivado su precipitado viaje, manifestó que había marchado a la corte, llamado por el ministro de la Gobernación, quien se interesó por la situación de los diversos sectores políticos de Zaragoza y su provincia.

No negó el gobernador civil que el señor Marzo se interesase también por las cuestiones de índole social que afectan a la ciudad.

## CASOS DE TIFUS

Sevilla, 1.—El gobernador civil ha ordenado al inspector de Sanidad de la provincia marche a Portugalete, en cuya localidad se han presentado algunos casos de tifus, a fin de poner remedio a la enfermedad para que no se propague.

**El nuevo WHIPPET es precioso. Solicite precios y catálogos**

**OLLEROS.-San Juan, 12**

## MANIOBRAS DE NUESTRA ESCUADRA

Santander, 1.—En alta mar han dado ya comienzo las operaciones preliminares para las maniobras que en breve realizará nuestra escuadra.

En ellas tomará parte el infante don Juan.

## UN SUCESO SANGRIENTO

Ubeda, 1.—Ha ocurrido en esta población un suceso que ha causado gran sensación entre el vecindario.

Una mujer llamada Petra López, viuda desde hace dos años y con un hijo, sostenía hace algún tiempo relaciones con un sujeto de esta localidad llamado Sebastián Ventaja.

Anoche, y después de cenar Sebastián, invitó a pasear a Petra, accediendo ésta a sus deseos.

Poco después el individuo de referencia se presentaba solo en el domicilio de la viuda con intención de robar.

El hijo de Petra, que se encontraba durmiendo, se despertó al ruido, preguntando por su madre.

Entonces Sebastián, para no ser descubierto, lo cogió en sus brazos y lo arrojó a un pozo, pero el niño quedó enganchado milagrosamente.

A los gritos que profería acudieron varios vecinos, que lograron ponerle a salvo.

Mientras tanto el sujeto se puso a la fuga.

Esta mañana Sebastián Ventaja fue encontrado en el campo en medio de un gran charco de sangre y presentando numerosas puñaladas.

Hasta la fecha se ignora quién haya podido asesinarle, y sólo se sabe que anoche, después de cometer su hazaña, arrendó un automóvil para dirigirse a Madrid.

# CADIZ!

LA MEJOR DE LAS PLAYAS DEL SUR DE ESPAÑA

**Próxima apertura del Gran Hotel de la playa de la Victoria. La mejor de Andalucía, con amplias terrazas sobre el mar**

## BALNEARIO

Magnífico Restaurant :: Grandes fiestas

: Bar : Orquesta

Precios económicos

Disposiciones de la "Gaceta"

**El ministro de Economía ha dictado una Real orden autorizando la libre exportación de la patata**

El periódico oficial publica también las disposiciones correspondientes a los Ministerios de Ejército y de Hacienda

**El ministro de Economía entrega a los periodistas una nota con la Real orden de autorización para explotar libremente la patata**

Madrid, 1.—La "Gaceta" publica una Real orden en la que dice que habiendo cesado las causas que motivaron, por parte del Gobierno, la supresión de la exportación de patatas, circunstancias impuestas por la guerra, y habiendo España en este tiempo alcanzado una producción suficiente, no sólo para el consumo nacional, sino para sostener una constante exportación, y habiéndose llegado a la normalidad deseada por el Gobierno, autoriza la libre exportación de la patata sin límite de cantidad ni plazo, sin perjuicio de que el Gobierno pueda volver de su acuerdo al régimen de restricción a que se le autorizan las leyes vigentes.

Según las conclusiones de la asamblea recientemente celebrada, se ha dispuesto por el Gobierno la libre exportación de la patata, sin límite de cantidad de plazo, pudiéndose realizar las operaciones de exportación por cualquiera de las Aduanas de España habilitadas al efecto.

**FIRMA DE EJERCITO**

Madrid, 1.—Disponiendo que el general de brigada De Eugenio pase a situación de la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el brigadier don Francisco Hidalgo pase a situación de segunda reserva por igual situación.

Autorizando los gastos para la ejecución de las obras de la nueva Academia de Caballería en Valladolid.

Disponiendo que el comandante don Nicanor Montes pase a mandar el grupo de Ingenieros en la Gran Canaria.

Idem destinando al coronel don Pedro Hernández para el mando de la zona pecuaria de León.

Disponiendo que don Federico de Miguel pase al mando de las fuerzas de Ingenieros de la cuarta región.

Idem al coronel don Ramón Priso para el cargo de director del Parque de Armamento de la cuarta región.

Idem al coronel don Cecilio Pegusa para la dirección de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Idem al coronel don Enrique Cañedo para el mando del regimiento ligero número 2.

Idem al coronel don Julián Pardiñas

**Recambio CHEVROLET**  
baratos

**OLLEROS -San Juan. 12**

para el mando del regimiento de Artillería a pie número 5.  
Idem al coronel don Mariano Roca para el quinto en Menorca.

**FIRMA DE HACIENDA**

Madrid, 1.—Entre los decretos del Ministerio de Hacienda que han sido firmados por el ministro, figuran los siguientes:

Jubilando a don Adriano Méndez y a don Saturnino Santos y concediéndoles los honores de jefes superiores de Administración.

Nombrando jefes superiores de Administración a don Mariano Valle y don Antonio Cánovas del Castillo.

Jubilando a don Francisco Javier Medina y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a don Mariano Clave. Idem de tercera a don Juan Concio y a don Genaro Molano.

Aprobando el presupuesto de gastos para la Fábrica de la Moneda y con destino al suministro de papel para los servicios de dicha fábrica.

**OTROS NOMBRAMIENTOS**

Madrid, 1.—La "Gaceta" publica los nombramientos de don Juan García Martín para la Colegiata de Jerez de la Frontera, y canónigo de Tarazona a don Domingo Giménez.

**UNA NOTA DE ECONOMIA**

Madrid, 1.—El ministro de Economía facilitó una nota referente a la Real orden que autoriza la exportación libre de la patata.

**UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE ECONOMIA**

Barcelona, 1.—Los elementos labradores han dirigido un telegrama al ministro de Economía en el que le manifiestan que las peticiones que se hacen en el sentido de que se autorice la importación del maíz con el pretexto de favorecer la ganadería, perjudican grandemente a los agricultores, ya que España lo produce en cantidad suficiente.

**MUERTE DE UN CONCEJAL**

Madrid, 1.—Esta tarde ha fallecido en Madrid el concejal maurista señor García Vinuesa.

**A causa de la ingerencia de los comunistas se ha planteado en la zona francesa un grave conflicto**

Las autoridades españolas han tomado precauciones para evitar la entrada de los comunistas en nuestra zona

Madrid, 1.—Noticias recibidas de Africa dan cuenta del conflicto grave que se ha planteado en la zona francesa con motivo de la ingerencia de elementos comunistas.

Se ha tomado como pretexto para estas alteraciones de orden público el dahir del sultán, que no consideraba a los bereberes como musulmanes.

En la zona española se han adoptado precauciones y las autoridades no desconocen las ingerencias de los elementos comunistas en nuestra zona, pero hasta ahora no han podido ejercer influencia alguna en los poblados.

**LA CARRERA DIPLOMATICA Y LA MUJER**

Madrid, 1.—Por primera vez ocupará en Madrid el cargo de diplomático una señora que vendrá a la representación de Colombia en concepto de agregada. Ha sido nombrada doña María Becar, viuda de Pizzano.

El presidente de la República de Colombia tiene el propósito de abrir la carrera diplomática a las señoras, y además ha expuesto sus deseos de conceder el voto a la mujer para las próximas elecciones municipales.

**CARTUCHOS**

para TORTOLAS

**OLLEROS San Juan, 12**

**Procedente de Málaga llegó el conde de Guadalhorce, que continuó su viaje con dirección a San Sebastián**

Durante su estancia en Madrid cambió impresiones con los amigos sobre la próxima campaña electoral

Madrid, 1.—En el expreso de Málaga llegó a Madrid el conde de Guadalhorce, que fué recibido por numerosos amigos.

Siguió en automóvil su viaje a San Sebastián con el fin de visitar a su madre, que se encuentra enferma.

Durante la corta estancia del conde de Guadalhorce en Madrid, recibió la visita de numerosos amigos, con quienes cambió impresiones sobre la próxima campaña electoral y sobre los trabajos que han de realizarse.

El conde de Guadalhorce marchará desde San Sebastián a Barcelona para tomar parte el domingo en el mitin del partido de la Unión Monárquica, al que acudirán representaciones locales y tomarán parte don José Primo de Rivera, Yanguas, el conde de Guadalhorce y otros oradores.

**CONGRESO DE LA UNION DE MUNICIPIOS**

Madrid, 1.—El Consejo central de la Unión de Municipios prepara las reformas del Estatuto municipal, que han de ser objeto de discusión en la reunión que se celebre en octubre, preparatoria del Congreso municipalista que se celebrará en la misma fecha.

Se dirigieron consultas a los Ayuntamientos y catedráticos de Derecho político y hasta ahora se han recibido un centenar de contestaciones.

**APLAZAMIENTO DE UN PROYECTO**

Madrid, 1.—El Ayuntamiento ha acordado aplazar el proyecto de construcción de casas baratas, cuyo presupuesto fué aprobado en el año 1923.

**TRES MILLONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Madrid, 1.—Ha quedado resuelta la cuestión referente a la Fundación Goyeneche, y en su consecuencia el Ayuntamiento de Madrid recibirá tres millones.

Información tauquina

**Se ha celebrado la octava de feria en Valencia, resultando cogido Gitanillo de Triana**

En la novillada extraordinaria celebrada en la corte tiene una buena tarde el diestro Solórzano

Valencia, 1.—Esta tarde se ha celebrado la octava de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra. La entrada fué floja.

Primero.—Gitanillo de Triana dió varias verónicas buenas. Con la muleta hizo una faena valiente y adornada. Entró a matar y dejó un pinchazo bueno y una estocada hasta el puño. Ovación.

Segundo.—Vicente Barrera veroniquéo superiormente. La faena con la franela es de cerca y con adornos.

Dió un pinchazo, una media y un descabello.

Tercero.—Enrique Torres toreó muy despegado, haciendo una faena sosa y vulgar.

Con el estoque escapó de la res como pudo. Bronca.

Cuarto.—Gitanillo de Triana lo recibe con unas verónicas estupendas, que son muy aplaudidas.

Al rematar una de ellas lo hace tocando los pitones al astado. Cuando se encontraba más descuidado el chico se arranca y lo volteja repetidas veces.

Acude presuroso al quite Vicente Barrera, llevándose la res y librando a Gitanillo de un serio percalce. El diestro escucha una gran ovación.

Gitanillo de Triana es retirado a la enfermería en brazos de la asistencia. Se hace cargo del lote Vicente Barrera, que hace una labor valerosa para terminarla con una media y un descabello. Ovación.

Quinto.—Vicente Barrera le propina de salida unas verónicas colosales, por las que escucha muchos olés y aplausos.

La faena de muleta es breve y muy adornada. Entra a matar y cobra una media y un descabello. Ovación y vuelta al ruedo.

Sexto.—Enrique Torres torea con grandes precauciones, no logrando resarcirse de su actuación anterior.

Termina con una media.

**LA COGIDA DE GITANILLO DE TRIANA**

Valencia, 1.—El parte facultativo facilitado dice que el diestro Gitanillo de Triana sufre una conmoción cerebral, además de una herida en la cabeza de doce centímetros de extensión.

**NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN MADRID**

Madrid, 1.—Esta tarde se ha celebrado una novillada extraordinaria, en la que se lidió ganado de Miura, que fué grande y difícil, a excepción del sexto, que dió muestras de gran bravura.

Como matadores figuran los diestros Gil Tovar, Balderas y Solórzano.

Gil Tovar no hizo nada de particular en toda la tarde, toreando además con muchas precauciones.

Sus lotes los despachó con varios pinchazos y diversos intentos de descabello. Por ello fué objeto de grandes silbas.

Balderas veroniquéo bien a su segundo.

La faena de muleta que desarrolló en los dos lotes fué valiente y muy voluntariosa, aun cuando tuvo que luchar con las dificultades de las reses.

A la hora de la muerte estuvo breve. Escuchó aplausos por la buena voluntad.

Solórzano a su primero dió varios lances buenos. En uno de ellos el toro se quedó, enganchándole y llevándose en un pitón, aunque por fortuna resultó ileso.

Después, y con los palitroques, colocó tres pares de frente superiores, escuchando sendas ovaciones.

Con la muleta estuvo breve y valiente.

Entró a matar y dejó dos pinchazos y una media estocada. Ovación.

En el que cerró plaza, que, como decimos anteriormente, fué el único lote bravo y en condiciones para la lidia, Solórzano hizo una faena formidable con el capote, siendo muy ovacionado.

Con el trapo rojo ejecutó una labor valiente y muy torera. En ella intercaló pases de todas las marcas, sobresaliendo varios por alto y de pecho y unos naturales finísimos.

Con el estoque dió dos pinchazos y una media que hizo rodar al toro. Ovación.

**Cubiertas. Gran PRECIO**  
Compre barato  
**OLLEROS.-San Juan, 12**

Noticias de Barcelona

**El Sindicato Agrícola de Cervera dirige un despacho al ministro de Economía**

Barcelona, 1.—El Sindicato Agrícola de Cervera ha dirigido un despacho al ministro de Economía en el que eleva su protesta por la campaña que se hace actualmente para precipitar la baja de nuestra moneda con el consiguiente trastorno para la vida del país en todos sus órdenes.

catura que aparece en uno de los semanarios de la capital y en la cual figura el señor Maluquer dando un puntapié a los Mozos de Escuadra.

**1.600 OBREROS PARADOS**

Barcelona, 1.—La fábrica Girona ha acordado suspender sus trabajos a vista de que la Caja ferroviaria abona la cantidad de... que le adeuda.

Esta determinación conlleva una consecuencia...

**EL SECRETARIO DE MACIA, DETENIDO**

Barcelona, 1.—El presidente de la Diputación, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que en la frontera francesa se había efectuado la detención de Ventura Gasó, secretario del señor Maciá.

Terminó diciendo el señor... que se había interesado por la detención del detenido.

EN P...

Barce celebrado...

gio de P...

A la ce...

ridades.

Ante el...

honor varios...

colocaron cor...

**MALUQUE.**

Barcelona, 1.—

informadores el p...

putación, señor M...

teriorizado su disg...

**Pensionado SAN JOSE**  
Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, presbítero, capellán de la Real iglesia de CALATRAVAS.  
Relatores, 4 y 6 MADRID

**Felipe Velázquez Vera**  
**MERIDA**  
Carbones vegetales. Corchos y borros. Superfosfatos RIO-TINTO, Abonos nitrogenados y potásicos.  
Nitrato de sosa de Chile.  
Fabricación de tejas y ladrillos.  
Abonos compuestos especiales para cereales y toda clase de cultivos



Valle de la Serena

Algo más sobre el proyectado homenaje a Donoso Cortés

Aclarando conceptos

En preparación ya mi libro "Donoso Cortés Vallejo", tenía el propósito de no haberme ocupado de tan gastado asunto hasta su publicación, ya que con carácter preferente en sus páginas doy acogida a cuantos artículos de interés se han publicado sobre este desgraciado proyecto, que hubiese convenido muchísimo más—indiscutiblemente—que no hubiera llegado a entrar en la esfera de acción oficial. No obstante este propósito mío, el artículo de Jorge Luis publicado en estas mismas columnas hace unos días, han determinado esta nueva decisión, ya que si bien estoy en un todo conforme con su fondo hay conceptos que particularmente me interesan aclarar, no haciéndolo como miembro de dicha Comisión, por entender que otros señores son, y no yo, quienes deben hacerlo. Y si, por el contrario, siguen obstinados en callar, allá ellos con su conciencia y su deber, ya que yo, colectivamente, procuraré desde el primer momento establecer la responsabilidad solidaria que por propia negligencia o "debilidad" pudiera corresponderme, aceptando con todas sus consecuencias la sanción de la opinión pública.

Pero como parece ser que el "Senado Vallejo" en pleno, y la "Academia de ilustres" locales, olvidando en desprestigio propio el respeto que la consideración ajena debía merecerles, se arrogaron la facultad de dar paternidad honorosa al artículo de Jorge Luis, quiero rogar encarecidamente a este jugoso y bien orientado articulista, que si le es posible, rompa el pseudónimo. Así demostraría el amigo Jorge Luis que cuando se dicen verdades grandes—aunque molesten y duelan—se defiende causa justa y no es por miedo ni cobardía por lo que se acoge quien lo hace a un pseudónimo. Aparte de que por razones que bien pueden comprenderse, en estos casos, siempre conviene saber quién acusa. Y el artículo de Jorge Luis es un "yo acuso a la Comisión". Es ciertísimo que la Comisión pro homenaje a Donoso Cortés no llegó a la realización de su fin. Más aún; yo, como iniciador y secretario de

dicha Comisión, confieso sinceramente que hizo "muy poco o nada por conseguirlo". ¿Por qué? ¡Ah! Esta es otra cuestión cuyo fondo es posible que Jorge Luis no conozca bien. Pero en descargo de la Comisión—y conste que no intento eludir culpa propia—puedo asegurar—y en su día probaré—que las causas son exteriores y casi originarias en la propia constitución de la Comisión, que fue "creada" más formulariamente que otra cosa.

En la sesión de constitución—y no en su primera reunión como dice Jorge Luis—ya aparecieron esos síntomas de "parlamentarismo baratero" a que alude en su artículo. Síntomas que bien a las claras presentaron la actitud poco "caballerosa" y "digna" de algunos señores y que fueron precursores de lo que tenía que ocurrir, no dentro de la Comisión que con carácter ejecutivo se nombró, sino fuera, en la "Asamblea del mentidero"; en los corros demagógicos de taberna, en los tajos, en todos esos sitios donde la influencia de ciertas gentes es decisiva. Y a partir de aquel momento, aun en el ánimo de los más decididos defensores del homenaje estuvo la convicción de que no se haría nada, y no se hizo.

Vino después la iniciación de la gestión de la Comisión, y sobre el ambiente de hostilidad en que comenzó su labor sobrevino la indiferencia de los propios familiares y de otros elementos a quienes interesaba la obra. Unamos a estas dificultades otra no poco importante: la economía. La Comisión fué creada—y por eso dije antes que más formulariamente que otra cosa—sin dotación de clase alguna y entregada a sus propios recursos. Y sumando, sumando, acumulamos en el ánimo de los miembros de la Comisión esa capa de indiferencia que ha sido la característica de su actuación.

Esto no puede justificarse—y a mi juicio no justifica—en un todo lo ocurrido. A pesar de las dificultades señaladas se pudo llegar—y aún confío aunque no puedo afirmar para cuándo y cómo se llegará—al triunfo de-

finitivo. Se pudo intentar—y creo que con resultados positivos—el acercamiento de otros concursos, como el del Gobierno, la Casa real, la Real Academia, el Cuerpo de embajadores, etcétera. Particularmente yo llevé gestiones—de las cuales di cuenta a la Comisión—que si no dieron resultado práctico fué porque no se me prestó ni el interés ni el apoyo que necesitaba. Entre otras, confirmé la afirmación de Jorge Luis sobre los propósitos del señor gobernador civil de la provincia por aquel entonces, señor Valverde Castilla, con quien en dos momentos distintos tuve el honor de hablar sobre este homenaje en Zalamea de la Serena cuando se encontraban allí reunidos gran número de periodistas, artistas, el vicepresidente de la Diputación señor Saavedra y alcalde de Badajoz señor Carapeto.

Precisamente el señor Valverde Castilla, en el momento de arrancar el coche para Badajoz, como por causas ajenas a mi voluntad y a la del propio señor Astudillo—que tuvo que regresar urgentemente a Valle—no había podido celebrarse una entrevista entre el gobernador y nosotros dos, interesó muy vivamente su conformidad en vernos en Badajoz, quedando yo en avisarle previamente antes de salir, para saber el nuestra llegada. ¿Por qué no se hizo este viaje que posiblemente hubiese beneficiado el propósito de la Comisión? Por las mismas razones que no se hizo otro a Don Benito cuando vino a dicho pueblo un eminente profesor alemán para asuntos relacionados con la personalidad de Donoso Cortés.

Don Gabino Amaya primero, en atenta carta, ofreció su concurso a esta obra. En enero, cuando estubo en Zalamea, después del banquete, Eugenio Hermoso, también se ofreció incondicionalmente para la confección de busto o monumento. Carrera Loreto, lapidario célebre, desinteresadamente también tenía ofrecidos sus servicios. ¿Se pensó en orientar provechosamente estos ofrecimientos? No soy yo el indicado para decirlo, y por razones de prudente discreción debo callar, y callo.

Repito otra vez más, que al dar estas razones como contestación a Jorge Luis, ni pretendo justificar a la Comisión, ni llevo la finalidad de defenderme personalmente. Aunque con esta fecha ya obra en poder del presidente de la Comisión y del alcalde—que a su vez también es vocal—cartas exponiéndole mi deseo terminante de separarme de este organismo—que a mi juicio, de no reformarse y actuar activamente debe desaparecer—; aún per-

tenezco a dicha Comisión, y por tanto aceptaré cuantas censuras nobles me correspondan por mi actuación. Ahora bien; conviene al servicio de la verdad poner las cosas en su punto para que al menos la opinión sepa lo que ha ocurrido en este movido asunto.

Tampoco es mi propósito echar culpas sobre nadie. Las cosas han sucedido así, porque como ya dije, tenían que suceder. Donoso Cortés no tenía en Valle de la Serena formado ambiente, y mi prestigio personal—por muy grande que se quiera hacer—no era lo suficiente a levantar la conciencia social valleja, tan distanciada del filósofo. Un monumento—aún costeándolo los demás—supone siempre sacrificio económico para su pueblo, y cuando este pueblo no ve, no comprende claramente en qué consiste la recompensa de ese sacrificio, no lo hace. Esta es la verdad—ruda, desnuda, dolorosa, pero verdad—, y es tonto insistir por hoy. Por eso yo he creído que el mejor homenaje que yo podía—personalmente, claro es—rendir al sabio extremeño, era publicar un libro para darlo a conocer. Así, los niños de hoy, los hombres del porvenir, con mayor plenitud de conocimientos, pueden que hagan lo que nosotros, los hombres actuales, no pudimos o no quisimos hacer. Y a este fin dedico hoy mis esfuerzos.

Esperemos, pues, los verdaderos amigos del homenaje, tiempos mejores. Ya llegarán esos hombres modernos—es de esperar que lleguen algo más idealistas. Confíemos en ellos, aunque sin cruzarnos de brazos nosotros. No malgastemos energías y tiempo en luchas estériles y de dudoso resultado. Que cada cual sirva a sus convicciones. ¿Qué por hoy no se le hace monumento? Pues conformémonos con la calle que lleva ya su nombre. Pongamos la placa en la casa—acuerdo que ya está tomado hace un año, y luego... dejemos pasar el tiempo.

Por mi parte, este es el criterio que la dolorosa experiencia de un año de lucha constante con los de dentro y con los de fuera me han hecho formar. Dejemos dormir al Quijote... hasta que lo despierte el tiempo.

Gómez Rodríguez

Información de Bienvenida

Nos informan de que el próximo día 8 de agosto llegará a nuestro pueblo el incansable batallador pro misioneros, culto profesor del Seminario Conciliar diocesano, don Antonio Salvador de la Cruz, y que merced a su iniciativa y patrocinados por el señor cura don José Solís, se preparan diversos actos religiosos y de divulgación que no dudamos serán acogidos con entusiasmo por el vecindario, prestándole el realce y brillantez que merecen y aportando todos la ayuda de su entusiasmo y el estimulante de su fe cristiana.

Dichos actos, que se celebrarán el día 9 del presente mes de agosto, consistirán:

En la mañana de mentado día, misa solemnisima y comunión general en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles.

Por la tarde, procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre, o sean las calles E. Silvela, Llerena, Parada, I. Concepción, Juan Muñoz Chaves, Mesones y plaza de la Constitución, a la que asistirán las niñas y niños de las escuelas nacionales entonando diversos cánticos, y en la noche, en el local escuela, galantemente cedido por el maestro, señor Báez Martínez, dará una conferencia con proyecciones el ya citado señor Salvador de la Cruz.

Oportunamente daremos cuenta de estos actos.

CORRESPONSAL

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Automovilistas

REPUESTOS PARA TODAS CLASES DE AUTOMOVILES AMERICANOS, BATERIAS ELECTRICAS, KLAXON, ACCESORIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS BARRATISIMOS

Humberto Sanz

Moreno Nieto, 10  
Teléfono n.º 387  
Badajoz

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados transparentes para cristales, cueros y cuero japonés, LINCRUSTA, BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable. Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y escayola. Estucos de todas clases. PRESUPUESTOS Francisco Plazarro, número 10. Badajoz. Manzanedo, 10. Villanueva de la Serena

Cemento marca EL CABALLO

Representante depositario: José García Pérez Echegaray, 12, y Felipe Checa, 34 BADAJOZ

«Correo Extremeño» El diario de mayor circulación de Extremadura

Bravo Murillo, 5.—Apartado de Correos 34.—Badajoz

SUSCRIPCIONES	Pesetas	ESQUELAS DE DEFUNCION	Pesetas
En Badajoz, al mes .....	2'00	En 1.ª y última plana; tamaño 8'50:	
Fuera de la capital, trimestre .....	7'00	A una columna .....	50'00
Portugal, trimestre .....	9'00	A dos columnas .....	100'00
Los demás países, trimestre .....	15'00	A tres columnas .....	150'00
ANUNCIOS		Un cuarto de plana .....	250'00
En 1.ª y última plana; tamaño 35x28:		Media plana .....	500'00
1/2 plana .....	500'00	Una plana .....	1.000'00
1/4 plana .....	300'00	En las demás planas:	
1/8 de plana .....	175'00	A una columna .....	25'00
Línea del cuerpo corriente .....	100'00	A dos columnas .....	50'00
En las restantes; tamaño 39x28:		A tres columnas .....	75'00
1/2 plana .....	200'00	Un cuarto de plana .....	125'00
1/4 de plana .....	100'00	Media plana .....	250'00
1/8 de plana .....	50'00	Una plana .....	500'00
Línea del cuerpo de letra corriente .....	25'00	Noticias de misas o aniversarios, con luto, a mitad del valor de las esquelas.	
RECLAMOS		DESCUENTOS	
Línea del cuerpo corriente en 1.ª y última plana .....	1'50	De 1 a 10 inserciones .....	Precio de tarifa
En las demás planas .....	0'50	De 10 a 50 " .....	20 por 100
ANUNCIOS TELEGRAFICOS		De 50 a 100 " .....	40 por 100
Por palabra .....	0'04	De 100 a 200 " .....	50 por 100
		De 200 a 300 " .....	60 por 100
		Para planas enteras y medias planas, precios convencionales.	

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrá un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

Villanueva de la Serena

Sigue la campaña a favor de los empleados administrativos de Ayuntamientos

Modelo de la instancia que en beneficio de la clase debe dirigirse al ministro de la Gobernación

Se nos niega a los funcionarios administrativos de Ayuntamiento la capacidad para desempeñar las Secretarías rurales. No por parte de los Poderes públicos, de los cuales tenemos entendido que en el proyecto de reforma al Reglamento correspondiente se pretende establecer una tercera categoría de secretarios, reconociendo nuestra opción a desempeñarlas, siempre que reunamos determinadas circunstancias.

Pero yo digo que es imposible que en unas oposiciones pueda demostrar un señor sin títulos académicos y sin práctica de estos menesteres, mayor capacidad regular para desempeñarlas. He ahí otro punto, muy sugestivo, para tratar en la asamblea de la clase, tras de cuya organización y realización andamos. Es una cuestión obvia de por sí, y no quiero por tal causa molestar con farrago o copia de razonamientos la atención de los lectores.

Inserto a continuación original de una solicitud que han enviado los compañeros de Béjar, y que nosotros, los funcionarios administrativos del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, hemos de difundir entre todos los de la provincia, con la finalidad indicada en la nota que va al final. La solicitud ya expone cuanto yo había de decir a este respecto:

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

El que suscribe, empleado administrativo del Ayuntamiento de... provincia de..., a V. E., con el debido respeto y consideración, acude exponiendo:

Que el Estatuto municipal, en su artículo 248 y el Reglamento de secretarios, interventores y empleados en general, en su artículo 93, disponen que los Ayuntamientos, en un plazo concedido, confeccionarán sus Reglamentos interiores, los cuales comprenderán sueldos, quinquenios y demás emolumentos, así como las obligaciones y deberes de sus funcionarios, asimilándoles a los del Estado, y los Ayuntamientos, salvo contados y plausibles casos, han decaído de ese derecho, y sin duda alguna a esto se debe el que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación que ocupaba el cargo en mayo de 1928, dictara el Regla-

mento tipo provisional de empleados administrativos, que lleva fecha 14 de dicho mes, y en el que se concede a estos funcionarios, entre otras mejoras, las de los derechos pasivos; pero sucede, excelentísimo señor, que a consecuencia de ese abandono de los Ayuntamientos, se están lesionando los intereses de los funcionarios de Administración local—hoy llamados, generalmente, oficiales de Secretaría—que sin derechos los de cabeza de partido y pueblos importantes a figurar en el escalafón de secretarios, interventores y depositarios, y si con la obligación de tenerlos que sustituir en enfermedades, ausencias, ceses, etc., no se les reconoce esa competencia oficialmente, ni se les concede sueldo y quinquenios equiparados a los del Estado, como fué el propósito del legislador del Estatuto, ni aun siquiera su retribución está en consonancia con la que disfrutaban los funcionarios a quienes sustituyen.

Hoy que está en período de información la reorganización del Secretariado español, se discute en la Prensa de varias regiones por opositores de ese Cuerpo, la aptitud de los oficiales para el desempeño de Secretaría rural, se pone en duda nuestra competencia para desempeñarlas, y en cambio tenemos que suplir a los de primera y segunda categoría. ¿Habrá mayor absurdo?; pero dejemos esto, puesto que personas más competentes en la materia han de resolverlo.

El fin que hoy perseguimos, por creerlo muy de justicia, ya que somos el eje de la Administración municipal, y en gran parte de la del Estado por los innumerables servicios en que tenemos que intervenir, es el de

SOLICITAR de V. E. la creación del Cuerpo de Funcionarios de Administración local, clasificados por categorías, con escala de sueldos y quinquenios equiparados a los del Estado para poder vivir con decoro y que guarden relación con los emolumentos que disfrutaban los funcionarios ya reglamentados a quienes tenemos que sustituir, y se nos conceda a la vez un tanto por ciento de plazas para ingreso en los escalafones de secretarios, interventores y depositarios municipales.

Rogamos y esperamos del alto espíritu de justicia de que V. E. viene dando pruebas, que nuestra petición

Desde Montemolín

Transcurrieron con gran animación y brillantez las fiestas que anualmente se celebran en esta localidad

Algo sobre cuestiones de higiene

¡Santiago apóstol! Días grandes para Montemolín estos en los que su animación llega al máximo, porque ni que decir tiene que el abigarrado colorido de una feria pueblerina "tiene más que vé que la feria e Zaira", dire, empleando una frase muy popular, y eso que no hemos tenido Comisión de Festejos que organizara cucañas, carreras, etc., cosas todas que atraen a una feria de un pueblo pequeño como el nuestro, más viajeros que una Exposición.

Febo ha abierto los ojos y nos ha hecho lanzar a más de cuatro la consabida frase de ¡yaya caló!

El día 25 se celebró en la ermita de Nuestra Señora de la Granada la misa cantada en honor al glorioso paladín del Cristianismo, cuyas virtudes hizo resaltar en elocuente panegírico nuestro párroco don Manuel Rincón Fernández.

Los días han transcurrido dentro de gran animación, prestada en parte por los numerosos visitantes de los pueblos circunvecinos, sobre todo por el sexo bello, que en esta ocasión merece el dictado de bellísimo o algo más, porque ni que decir tiene que señoritas como Lorencia Márquez, Felisa Martínez Leria, Antonia y Trini Quintanilla, de Fuente de Cantos; Antonia Alvarez y Ursula Alvarez, de la Puebla del Maestre, y Leopoldina y Pepita Núñez Rojas, Carmen Moreno, Carmen Marín, María Rodríguez y etcétera, etc., de Montemolín, son capaces de velar con la luz de sus ojos un poco de carretes, cosa que bien ha podido suceder con los que se han gastado, con lo cual se daría al traste con mis buenos deseos de probar con unas cuantas fotos la verdad de mis afirmaciones.

Y que me perdonen si no lleno toda esta plana de apelativos como guapas,

será estimada digna de estudio y a su criterio recomendamos la acertada resolución que anhelamos.

... a ... de agosto de 1930.—Excelentísimo señor.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros que formulen instancias iguales o análogas, para dirigirlas, el día 12 de agosto, precisamente, al ministro de la Gobernación.

Augusto VAZQUEZ

etcétera, porque si algunos curiosos atraídos por mis palabras descubren estos planteles de muchachas "soles", ¿qué va a ser de nosotros?

De espectáculos, bien; el señor Crévola puede anotar en sus registros un éxito más, pues Peña queda en nuestro concepto como una artista de valía; las hermanas Violeta, como inmejorables bailarinas; Palanco, como el tío más gracioso que ha venido al mundo. (hay que ver el chiste de Dionisio!) ¿Y qué decir del director Pepe Crévola, ya reputado como artista capaz de sacar a la guitarra las notas más brujas? Además hemos tenido algunos espectáculos, callejeros, como se comprenderá, motivados por el poderoso refrescante, el vino (lo cito como refrescante, porque nadie me negará que su abuso hace perder la vergüenza).

Notas de pianillo, de acordeón, de guitarra y de qué sé yo de instrumentos más brotan de todas partes para confundirse con la melopea del vocerío popular y para dar la grata impresión de que todos los festejos son brillantísimos, pero para mi criterio, corto, porque yo soy un "tío aburrido" y todas las fiestas me parecen pocas, han dejado un vacío grande; el que queda, una cosa que se espera, fantástica, y luego resulta no tanto.

¡A propósito! Antes de firmar estas cuartillas, llega a mis oídos la triste nueva de que la feria ha de ser trasladada al mes de septiembre. ¿Por qué? ¿Para qué? Esto sí que no lo puedo explicar; porque si bien es verdad que entonces las faenas agrícolas no se entorpecen y ya se han podido vender sin malbaratamiento los granos, sin embargo es doblemente más poderosa la razón de que si el humilde labrador puede ahora en julio tener unas perras por haberse acabado la recolección ayer, como si dijéramos, en el mes de septiembre no tiene la dicha de poder sonar el dinero en el bolsillo.

Y además, ¿qué se iba a hacer con nuestro patrón? Nosotros, los que no somos nada, debemos pedir al apóstol, ya que le queremos bien, que impida el cumplimiento de este acuerdo, que no es, ni mucho menos, de los mejores de nuestro Ayuntamiento.

EN PRO DE LA HIGIENE

Si la obra de la casa cuartel y paseo de Martín Alvarez es digna de toda

alabanza, sin embargo, una falta pequeñísima, que con poco se podía emendar, es un punto negro en ella. Que en una capital se construyan pozos negros para el desagüe de los evacuorios, está explicado, porque probablemente el alcantarillado costaría un pico, pero que en un pueblo pequeño y en un lugar donde hay facilidades de salida se haga también, no tiene razón de ser; esta es el punto negro a que me refería.

Dicho pozo tiene que estar unas cuantas noches al mes abierto para limpiarlo, con lo cual miasmas insanos se esparcen por las calles contiguas y echan del paseo a más de cuatro pasantes adoradores de la luna, únicos que entran en él, pues la gente cuando no había paseo no se paseaba, y hoy que lo hay, lo hace en la carretera.

El problema merece una solución, si no pronta, sí antes de la próxima limpieza, porque o retire o el paseo se aburre por completo. ¡Vamos, hombre!

MIRAMOLIN

Corconte

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artritis, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siéndos droga, es la perfecta, maravillosa, única, AGUA DE CORCONTE. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.) Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle, 36, Santander. Peñalver, 13, Madrid.

Se necesita

mecanografía, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

ARPIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmoadado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cerca de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8, Badajoz.

TINTORERÍA FRANCESA

Se tñe toda clase de ropas Limpieza a seco Salmerín, 18 y 20 - BADAJOZ

Folleto de CORREO EXTREMEÑO 29

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

—Sí; que en la noche de San Juan florece, grana y se seca, como dice la copla—subrayó Laureana gravemente, con la misma reverencia crédula que si hubiese proclamado un artículo de fe.

—Y yo que he sentido decir que el que arrecoge en la noche de San Juan la simiente de la "falaguera", en el momento en que las bajocas se abren, es un hombre feliz pa to el resto de sus días—dijo el mozo admirador de Lolica.

—¡Recanarios!

Era Ratolino, bruscamente impresionado. Sentado en el borde de su pesada silla de esparto, siguió desde este momento la charla con una atención vivísima y una preocupación muy marcada. Esa ruyga actitud de "sídro, no paso inactivo" a Federico, que gustaba de observar todos los matices. El mozo, alegre y cascabelero, continuó explicando:

—...y que en tóo cuanto mete mano, le sale con bien: negocios, amorios, juego... ¡tío, en una palabra!

—Y eso es verdad, tío Bernabé?—preguntó Isidrico con un resto de incredulidad encarándose con el pastor.

—Yo, ¿qué qués que te diga, hijo? Cuando mi padre (que de Dios goce) era muy pequinico, estuvo de pastor en un pueblo de tierras de Alicante y contaba que allí que había un tío que

era muy bragao pa tos los asuntos y que tó le salía que ni pintao. La gente decía que aquello no era natural, que debía de tener parte con el demonio... Pero el amo de mi padre contó una noche que aquel hombre, siendo muy joven, había arrecogido en la noche de San Juan la simiente de la "falaguera". Ahora, que no te creas tú que pa ir a recoger eso es bastante ir con tus manos lavás.

—¿Pos qué se ha de hacer?—preguntó Isidrico con el alma en las orejas.

—Mira: en primero que nada, te tiés que quedar (con licencia del señor y de los demás) talmente en pelota, como un conejo pelao, porque es condició nprecisa no llevar encima del cuerpo ninguna cruz, ni tan siquiera las crucecicas que forma el tejido de la ropa, los pespuntos, las costuras...

—¡Jesús bendito! Eso debe ser cosa del enemigo—se santiguó Laureana.

—¡Ay, qué susto tengo!—murmuró medrosa la moçica.

—Siga, siga usted, tío Bernabé—suplicó Ratolino con dos ojos como dos platos clavados en la cara enigmática del pastor.

—Tíes que llevar una sábana grande, de hilo, de esas que se hilaban antaño en las casas y la tíes que poner en siete dobles debajo de la mata de la "falaguera" pa que cuando a las

doce de la noche se espole la semilla, caiga encima...

—¡Mía tú!

—¡Ah!, y tíes que ir solo.

—¿No se pué llevar un amigo?—preguntó un poco escamado Ratolino.

—¡Ah, no señor! De denguna manera—declaró rotundamente Bernabé.

—Eso, toico eso, serán mentiras—dijo ahora con despectivo ademán el mal pensado retoño de los Jeringales.

Federico Augusto, que participaba de esa misma opinión, no pudo dominar una sonrisa incrédula que tuvo el poder de encenderle la sangre a Bernabé. El pobre viejo estaba tan identificado con sus leyendas, que se sentía gravemente ofendido si alguien las ponía en cuarentena. Así fué que saltó como una langosta, encarándose con el descreído Ratolino:

—Pos si son o no son mentiras, en la hacienda de los Sauras fueron dos mocicos, ¿sabes tú?, y cuando tocaba la primera campana de la media noche, comenzaron a ver fuego y llamas en un torbellino por arrededo de ellos, y a sentir los "esclafios" de las bajoquicas que se abrían. Y tuvieron que andarse a escape pa la casa porque un viento tremendísimo los arrempujaba. Y el Juanele el Risco, que fué uno, bien pasó las tifodeas, según dijo el señor médico, de un susto. Y el otro compañero, que es de Casas de Pingo, allí lo tíes con una enritación a los ojos de una subía de sangre del sobresalto. ¡Mía tú éste!

El pastor se había enfurecido tan sinceramente, que Federico Augusto no juzgó prudente hacerle la contra por su parte. Bastante tenía con Isidrico, que dándosele de valeroso, se levantaba con aire bravucón, erguida la silueta, el brazo en la cadera y el gesto retador para intimidarle.

—¿A que voy yo hogaño y no me pasa ná?

—Tú eres muy guapo, pero es de boquilla—le retrucó el pastor muy irritado.

Y hubiera parado la cosa en mal, si

Laureana, percibiendo con su fino oído el toque evocador y grave de difuntos, al final del "Angelus", tañido planíderamente por las mojadadas campanitas de Lomarango, no hubiese cortado en seco el debate.

—Ma parece que están tocando a muerto—murmuró abriendo el ventanar.

La lluvia seguía en abundante vómito, fertilizando los sembrados recientes y lavando los árboles desnudos. Entre su monótono rumor, se percibía opaco, lento y triste, el toque funeral de las elocuentes campanas.

—Será la tía María Pollera, que estaba muy malica esta mañana—insinuó Juan Miraque.

—Sí, ella debe ser. Recémosla un Padrenuestro, pa que el Señor la haya perdonao.

Y en medio del amplio corro de hombres descubiertos y en pie, entre los cuales descollaba la prócer estatura de Federico Augusto, Laureana rezó fervorosamente su pintoresca oración de difuntos:

—Almas difuntas que en el cielo nos veamos juntas... Padrenuestro...

Y Dios debió entender perfectamente y acoger con amor aquella plegaria, que entre todos sus barbarismos, tenía el gran mérito de la sinceridad. Y Federico Augusto, al verse cogido en medio del engranaje de aquellas patriarcales costumbres, se detuvo un momento sorprendido de sí mismo, preguntándose si era él, en efecto, el mismo "señorito bien" que llegó a Lomarango en pleno mal de desesperación, hastío y aburrimiento, y confesándose a la vez, en el colmo del asombro, que no se sentía aburrido en lo más mínimo en medio de aquella sencillez tan primitiva. Entonces su pensamiento voló hacia Lomarango, y se detuvo extático, contemplativo, en el recuerdo amable de Rosa María.

XI

VAN POR BUEN CAMINO LAS ESPERANZAS DE DON PEDRO MARIA

—¿Y qué? ¿Si que terminaste de plantar los olivos?—preguntó don Pedro María, al tiempo que se inclinaba para enderezar una astilla que un movimiento brusco de su pie había derribado.

—No, don Pedro María; nos cogió el chaparrón ayer tarde cuando estábamos en lo mejor; pero se terminará en cuanto pasen las Pascuas. Ginés ha hecho un hoyo en el huertecillo del claustro del Monje, y ha metido dentro las plantas. Dice que así se conservan mejor.

—Ginés es hombre que lo entiende. Ya te lo dije yo.

Federico Augusto se retrepó en el amplio sillón con delicia nueva, asintiendo con un gesto a las palabras de su viejo amigo.

Doña Carmen andaba por la cocina disponiendo el ágape de Nochebuena, como un general que da órdenes en vísperas de una batalla. Don Pedro María aprovechaba sagaz este lapso de soledad, para explorar a Federico con toda la diplomacia de que Dios le dotó, que no era poca en verdad. Hacía como quien no tiene gana de saber, y esto espoleaba más el deseo de confidencias del muchacho, que caía así en el bien preparado fazo como un incauto doctrino.

—Sí, el Jeringale es hombre que vale, pero es insaciable—declaró Federico con una sonrisa.

—¿Y eso?

—Ya no tiene bastante con la roturación del yermo, con la plantación de los olivos y con la preparación de los almarjales, que dentro de nada serán campos de "flora".

—¡Ah!, ¿no? ¡Está bueno, hombre!—exclamó don Pedro María con

# Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Muestras fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	21 16	»	11 00	7 50	20 00	»	20 00	15 00	»	»
Almendralejo	21 29	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito	21 16	»	11 00	8 25	»	»	23 00	18 00	50 00	»
Fregenal de la Sierra	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos	21 16	»	9 00	8 50	18 00	»	20 00	15 00	40 00	»
Herrera del Duque	21 16	»	10 00	6 00	21 00	»	20 00	14 00	»	»
Jerez de los Caballeros	21 16	»	10 00	6 00	21 00	»	20 00	14 00	»	»
Herena	21 16	21 16	8 50	6 45	»	»	»	»	»	»
Mérida	21 16	»	9 00	6 40	»	»	21 75	14 00	47 75	»
Olivenza	21 16	»	10 00	6 00	»	»	20 00	»	60 00	»
Puebla de Alcocer	19 50	»	9 00	7 00	»	»	20 00	»	50 00	»
Villanueva de la Serena	21 16	»	10 50	8 50	»	»	20 00	»	50 00	»
Zafra	21 16	»	10 50	8 50	»	»	20 00	»	50 00	»

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

	Día 31	Día 1
DEUDA INTERIOR 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	71 90	72 20
Idem E, de 25.000 idem	»	72 20
Idem D, de 12.500 idem	72	72 20
Idem C, de 5.000 idem	72 40	72 10
Idem B, de 2.500 idem	72 40	72 10
Idem A, de 500 idem	72 40	72 10
Idem G y H, de 100 y 200	70	»
Diferentes series	»	»
Fin corriente	»	»
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas	75 25	»
Idem D, de 12.500 idem	76 25	»
Idem C, de 5.000 idem	75 25	»
Idem B, de 2.500 idem	75 25	75 50
Idem A, de 500 idem	»	»
Diferentes series	»	»
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas	»	»
Idem E, de 25.000 idem	»	»
Idem D, de 12.500 idem	92 50	92 25
Idem C, de 5.000 idem	»	92 25
Idem B, de 2.500 idem	93	92 25
Idem A, de 500 idem	»	92 25
Diferentes series	»	93
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas	»	»
Idem E, de 25.000 idem	89 25	»
Idem D, de 12.500 idem	89 25	89
Idem C, de 5.000 idem	89 25	»
Idem B, de 2.500 idem	89 25	89
Idem A, de 500 idem	89 25	89
Diferentes series	»	89
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 30	»
Idem E, de 25.000 idem	»	100 30
Idem D, de 12.500 idem	»	»
Idem C, de 5.000 idem	100 75	100 50
Idem B, de 2.500 idem	100 80	100 80
Idem A, de 500 idem	100 25	100 80
Diferentes series	»	101 25
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas	»	»
Idem E, de 25.000 idem	100 60	»
Idem D, de 12.500 idem	»	»
Idem C, de 5.000 idem	100 60	100 40
Idem B, de 2.500 idem	100 60	100 40
Idem A, de 500 idem	100 60	100 40
Diferentes series	»	100 20
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas	100 65	»
Idem E, de 25.000 idem	100 65	100 75
Idem D, de 12.500 idem	100 65	100 75
Idem C, de 5.000 idem	100 75	100 75
Idem B, de 2.500 idem	100 75	100 75
Idem A, de 500 idem	100 75	100 75
Diferentes series	»	»
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas	»	»
Idem E, de 25.000 idem	»	»
Idem D, de 12.500 idem	»	»
Idem C, de 5.000 idem	»	»
Idem B, de 2.500 idem	»	»
Idem A, de 500 idem	»	»
Diferentes series	»	»
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1922		
Serie H, de 200.000 pesetas	86	»
Idem G, de 80.000 idem	86	»
Idem F, de 40.000 idem	86	»
Idem E, de 20.000 idem	86 15	86 10
Idem D, de 10.000 idem	86 15	86 25
Idem C, de 4.000 idem	86 15	86 20
Idem B, de 2.000 idem	»	»
Idem A, de 1.000 idem	»	»
Diferentes series	»	»
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1922		
Serie H, de 250.000 pesetas	»	71
Idem G, de 100.000 idem	»	71
Idem F, de 50.000 idem	70 75	71
Idem E, de 25.000 idem	70 75	71
Idem D, de 12.500 idem	70 75	71
Idem C, de 5.000 idem	70 75	71
Idem B, de 2.500 idem	70 75	71
Idem A, de 500 idem	70 75	71
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
AMORTIZABLE 4 50 POR 100, 1923		
Serie F, de 50.000 pesetas	»	»
Idem E, de 25.000 idem	»	88
Idem D, de 12.500 idem	»	»
Idem C, de 5.000 idem	»	»
Idem B, de 2.500 idem	88 25	88 25
Idem A, de 500 idem	88	88 25
Diferentes series	88	88 25
ACCIONES		
Banco de España	600	600
Idem Hipotecario	441	»
Idem Central	»	126
Idem Español de Crédito	430	432
Idem Hispano Americano	»	»

	35	35
Francos	166 60	172 55
Francos suizos	12 30	125 80
Belga	46 45	46 50
Liras	43 27	43 13
Dólares	8 83	8 86
Escudos	0 41	0 40

**IMPRESION DE LA BOLSA**  
 Madrid, 1.—Las impresiones se limitan a hacer resaltar la subida de la peseta en los mercados extranjeros, y la moneda extranjera en nuestra Bolsa se limita a sostener la cotización.  
 Han estado muy animados los Explosivos, habiéndose cotizado oficialmente sólo los francos a 34'02.  
 Las libras cerraron a 43'16 y los dólares a 8'37.

**El trigo alcanza en todo el mundo a los precios mínimos**  
 La cosecha en Europa es buena; en América, regular; en África, mala, y en Asia, excelente

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma comunica las siguientes informaciones sobre las perspectivas de las cosechas de los cereales.  
 En Europa, el tiempo del mes de junio ha sido poco favorable a los cultivos de los cereales en la mayor parte de los países.

Con respecto a julio del año pasado, la situación de los cultivos resulta este año mejor para casi todos los países, salvo para Italia, Francia y, en medida menor, Hungría y Yugoslavia, para el trigo. Mejor en todos los países para el centeno, mientras que para la cebada y la avena, en conjunto, es algo peor.

La situación de los cultivos indica la probabilidad de una cosecha, para el conjunto de Europa, no muy inferior a la de 1929, y, de todas maneras, algo superior a la media.

La producción total del trigo de Canadá y de los Estados Unidos, según las últimas evaluaciones, se elevará, pues, a 325 millones de quintales, contra 301 en 1929, y 342 en media, durante el quinquenio precedente.

En el África del Norte, los datos más recientes confirman lo escaso de la cosecha de trigo de este año, que para el conjunto de Argelia, Túnez y Marruecos, resulta inferior en cinco millones de quintales a la de 1929 y en dos millones a la media de 1924-28.

También en Egipto será tan abundante como la de 1929. En Asia, la producción buena de la India ya se conoce desde hace tiempo; la del Japón y de Corea se anuncia más o menos media mientras que resulta excelente la de Palestina y buena la de Siria y Líbano. Sobre la base de la situación general de los cultivos, el primero de julio, se puede inferir que la cosecha total del hemisferio septentrional puede resultar aún ligeramente superior a la de 1929, para el trigo y el centeno, y al contrario, quedar inferior para la cebada y la avena.

En lo que se refiere a los países del hemisferio meridional, las lluvias abundantes y generales que se registraron han resultado favorables a los sembrados, tanto en la Argentina como en Australia; en este último país se anuncia un aumento considerable en las superficies destinadas al trigo. Las informaciones poco satisfactorias sobre el transcurso de la estación en los países europeos, la situación algo dudosa de los cultivos de primavera norteamericanos y la reactivación parcial de la demanda de exportación, no han determinado ningún movimiento de reacción en los precios de los mercados internacionales del trigo, y las cotizaciones se han mantenido con breves oscilaciones a precios muy bajos, que son los mínimos que se han registrado en los últimos años.

## Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	9 75	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuces				
Muestras	20 00	34 00		
Acete, arroba de 11/2 kilos			19 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto			9 00	
Corcho				
Leñas				
Ganado de cerda				
vacuno				3 a 3'05
lanar				2 25
cabrio				2 30

**Pescados**  
 Almejas, sin existencias.  
 Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.  
 Carpas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo, según clase.  
 Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.  
 Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.  
 Sardinas, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

### MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

**Frutas**  
 Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.  
 Melocotones, ed 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.  
 Naranjas, 0'20 pesetas una; 13 pesetas el 100.  
 Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.

**Verduras**  
 Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.

Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.  
 Pepinos, de 0'05 a 0'20, unidad.  
 Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.  
 Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.  
 Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.  
 Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

**Carnes**  
 Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.  
 Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.  
 Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.  
 Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.  
 Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.  
 Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.  
 Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.  
 Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.  
 Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

## Impresiones de los mercados

**PUEBLA DE ALCOCER**  
 Aceites.—Sigue la tendencia alcista en este mercado, habiéndose cotizado en el día de ayer la arroba de 11 kilogramos y medio a 21 pesetas. A medida que se acentúa el alza el retraimiento de los vendedores es mayor y consideran fácil dar salida a las existencias que tienen a precios remuneradores por la presencia de los compradores de fuera.

## Mercado de Madrid

Madrid, 1.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:  
 Vacas extremeñas buenas, de 2'80 a 2'85.  
 Idem regulares, de 2'75 a 2'80.  
 Vacas andaluzas buenas, de 2'78 a 2'80.  
 Idem regulares, de 2'70 a 2'78.  
 Novillos, de 2'90 a 2'96.  
 Idem regulares, de 2'85 a 2'90.  
 Bueyes buenos, de 2'50 a 2'65.  
 Idem regulares, de 2'40 a 2'50.  
 Toros, de 2'90 a 2'98.  
 Cerdos blancos corraleros, a 2'90.  
 Corderos con lana, a 3'30.  
 Idem pelados, a 3'20.  
 Encabritados de primera, de 3'20 a 3'50.  
 Idem de segunda, de 2'40 a 2'80.  
 Idem de tercera, de 2 a 2'40.  
 Ovejas, a 2'50.  
 Carneros, a 2'90.

Impresión del mercado.—No acusa cambio alguno el mercado, siendo las existencias regulares y los precios muy firmes.

**LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO**

Artículos de consumo indispensable  
 Aceite, 1'75 litro, buena clase.  
 Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.  
 Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.  
 Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.  
 Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.  
 Leche, 0'60 pesetas litro.  
 Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.  
 Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

**CORREO EXTREMEÑO RESPONDE DE LOS DATOS QUE INSERTA EN SU PAGINA DE MERCADOS ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA**

## Aclarando conceptos - COSAS DE LA ECOS DE SOCIEDAD CIUDAD

Hoy quiero darle también la razón a mi querido amigo señor Vázquez. El problema de la vivienda ha estado muy descuidado en Badajoz. Quizás los Ayuntamientos, desde hace muchísimos años, debieron prever, y no lo hicieron, lo que hoy lamenta mi querido amigo. El Ayuntamiento de mi presidencia, no diré con acierto, pues en cuestiones municipales no es tan fácil el acertar; son asuntos que no entran dentro de moldes invariables que pudieran estar defendidos por el tecnicismo o cosa análoga, por eso y por la generalidad de los opinantes se prestan a tantos pareceres distintos; pero sí diré que se preocupó grandemente de este asunto, quizás al que dió más preferencia.

Que las viviendas, sobre todo las ocupadas por las clases más modestas, son pocas y faltas de condiciones higiénicas, es cosa que no necesitamos esforzarnos en demostrarlo; díganlo los hacimientos observados en ciertas casas, donde en cuatro o cinco habitaciones se albergan varias familias, confundiendo en ellas las clases, sexos y edades, padeciendo la higiene y salubridad, y lo que es más sensible, la moral sufre enormemente por la confusión obligada de convivir, no sólo los de una misma familia, sino de distintas que no pueden permanecer con la debida separación y recato.

La misma existencia de tantas casucas que más se asemejan a refugios de seres inhumanos, la infinidad de chozas citadas por mi querido amigo don Narciso Vázquez, son otra tanta justificación de la necesidad imperiosa del construir casas adecuadas.

No pasaba un solo día sin que me visitara persona alguna que llegaba a la Alcaldía pidiendo donde albergarse; los unos en las viviendas de propiedad del Municipio, los otros solicitando un palmo de terreno, dondequiera que fuera, a fin de construir un chozo donde poder descansar; otros se apoderaban de terrenos, y sin que nadie los autorizara construían las miserables chozas que por todas partes vemos; muchas veces tuve que reclamar el auxilio de otras autoridades a fin de evitar la ocupación por aquéllos de terrenos de propiedad particular; un día se me presentó una viuda con hijos, que estaba viviendo en el baluarte llamado de los Pinos, pues había sido desahuciada y no tenía donde posar.

De modo que la necesidad es evidente; busquémosle remedio. Es claro que a un Municipio de recursos abundantes son más fáciles las soluciones, pues con dinero el camino es más llano y seguro; pero téngase presente que el Municipio nuestro es pobre en recursos, comparado con su población, pobreza que a mi modo de ver dimana del número grandísimo de hacendados forasteros, y claro es que aquellos arbitrios que dependen de la estancia del vecino escapan a estos hacendados, disminuyendo grandemente los recursos municipales; quizás una Carta bien estudiada daría gran resultado. Por lo tanto, la solución hay que buscarla a base de proyectos prácticos y armónicos; desde luego entendimos que el procedimiento sería parecido al señalado con gran acierto por el señor Vázquez, es decir, disponer el Municipio de terrenos fáciles de urbanizar, para cederlos a precio económico a los que tuvieran posibilidad de construir en ellos; fué condición primordial orientar estos terrenos, y después de intervenir varias comisiones de la Permanente, Fomento, Sanidad, etc., se convino que el ensanche debía hacerse por la parte sur de la población, es decir, de terrenos orientados al lado de las murallas que van del cuartel de Caballería a la Memoria de Menacho; estos terrenos, por su declive hacia el Guadiana, son los mejores para alcantarillado, si éstos han de llenar las condiciones exigidas por las vigentes leyes.

No sería práctico el que dichos terrenos estuvieran a distancia del núcleo principal de la población, y había que establecer el enlace, pues otra cosa sería buscar nuevas dificultades que por razón de distancia y permanencia harían fracasar el intento. Felizmente, a esta época a que me refiero, el Ayuntamiento había conseguido la desaparición de las zonas polémicas, y nos parecía cosa fácil buscar la continuación de Badajoz por la prolongación, al través de la muralla (o desapareciendo un trozo de ésta) de las calles de Menacho, Fernando Bigeriego y la formada por el grupo escolar y la casa de Correos.

Convenido el sitio del ensanche, nos pareció lo más acertado pedir al Estado nos cediera los terrenos anteriores y posteriores a la muralla, así como los glaciés, con quien limitan; no era una cosa caprichosa, era utilizar una disposición de octubre del 27, ya aplicada en casos análogos en otras poblaciones, en virtud de la cual el Estado cede a los Municipios para ensanches, calles, etc., aquellos terrenos que ya no necesita. El señor arquitecto confeccionó un plano de ampliación perfectamente detallado para la petición antes dicha, y por separado el de urbanización, necesario en aquellos terrenos solicitados, y quizás en los de propiedad particular con éstos colindantes.

Pues bien ve mi querido amigo cómo el problema lo pensamos en grande y en forma parecida a lo por usted pensado, pero no fué nuestra voluntad la que lo tiene parado, sino los trámites burocráticos, que yo no sé si mi constancia los hubiera vencido, pero el tiempo de que dispuse no fué bastante. Pude conseguir, después de muchos viajes a Capitania general y al Ministerio, que nos contestaran para dar estado al asunto; la contestación fué pedir al Municipio y a la Diputación que señalaran las compensaciones que darían a cambio de aquellas cesiones.

Entraba la Diputación en esta combinación por haber pedido terrenos en aquel sitio para construir viviendas a sus empleados. La contestación que se nos pidió no era cosa fácil; esperé el ir a Madrid, y cuando fui, me avisé con el señor coronel encargado en el Ministerio de estos asuntos, utilizando la buena amistad que mi querido amigo don Salvador Navarro de la Cruz con él tenía. Entonces me enteré que el problema se dificultaba porque al solicitar la Diputación dichos terrenos se pidió informe del valor y la tasación entonces hecha fué bastante alta y daba por ella un total, a lo por nosotros pedido de cerca de seiscientos mil pesetas, y de aquí el pedirnos compensación. De la conversación allí tenida, y a pesar de yo argumentar que el Municipio daría lo que el Estado dió a Badajoz cuando se apoderó de aquellos terrenos (que yo suponía lo habría hecho por precio bastante económico), no pude obtener por entonces más que la promesa de estudiar con cariño la contestación que diéramos al oficio antes citado.

En este estado nos sorprendió nuestro relevo, y por lo dicho se ve cómo apreciábamos el problema y las soluciones que esperábamos, no dando cuenta de conversaciones tenidas con entidades financieras que ya en otras capitales habían tomado a su cargo negocios parecidos, por no prolongar más estas ya largas líneas. Allí está nuestra petición, y ella demuestra nuestro interés y cómo pensábamos solucionar el problema de la vivienda.

Desde luego pensamos que, de obtenerse algo práctico en el procedimiento indicado, sería largo el plazo, y por ello no abandonamos favorecer las cons-

Como se temía, la sesión de la Permanente provincial distribuyó los nombramientos de oficiales segundos interinos.

También se teme que en la próxima sesión, por el mismo principio legal, asciendan a oficiales primeros interinos algunos queridos amigos.

En la Diputación funciona una oficina de apremios.

Un buen síntoma. Como que según frase autorizada, aumentan los pagos y no hay manera de que ingrese una peseta.

Hacen bien en prodigar nombramientos de empleados ahora que aún queda dinero, porque mañana puede que se repitan las cosas pasadas.

Apenas hemos entrado en la "normalidad legal", no hay manera de sacar dinero a muchos Ayuntamientos. Bueno; al freir será el reír.

Los chicos de la Prensa se dedican a jugar a los dados en las sesiones provinciales.

Es la mejor manera de no enterarse de todas las cosas. Aplaudimos sinceramente a los queridos compañeros.

Esto del dinero es una cosa tremenda.

También está el Ayuntamiento "cuajadito" de proyectos que se esconden vergonzosamente en los cajones, por falta de medios.

Llegará el día en que no haya ni un céntimo en Caja.

Y no es que los nuevos regidores administren mal ni que los anteriores derrocharan el presupuesto.

Es que la gente se resiste heroicamente a pagar, en vista de que hemos entrado en la "normalidad".

Ya hemos visto cómo el alcalde atiende algún que otro ruego nuestro.

El pavimento de la calle de Romero de Castilla está quedando como nuevo.

Ese es el secreto de la conservación del pavimento combinado. De vez en cuando hay que gastar unos litros de betún asfáltico, y, como es natural, así se puede sacar brillo a todas las calles del sistema.

Según rumores de la "vox populi" llegados a nuestros oídos, ya han cesado en algunos sitios de la ciudad los ruiditos a que anteriormente hemos hecho referencia, incluso el que provocaba una linda codorniz que con sus "gorgoritos" no dejaba conciliar el sueño a un buen amigo nuestro, que aunque no ve mucho, oye bastante.

trucciones, hoy en marcha unas y otras terminadas, que si no resolvían del lleno el problema, lo mitigaban bastante.

De estas construcciones, quiero señalar las hechas en el barrio de San Roque. Sobre este barrio pesaba un informe que lo hacía poco a propósito para en él construir, pero yo, que pasaba con frecuencia por aquellos sitios, siempre me llamaban la atención dos casas construidas en terreno particular lindante con los del Ayuntamiento, que se destacaban cerca de la carretera, muy limpias y de tan agradable aspecto, que no pude resistir la tentación de visitarlas en unión de varios señores de la Junta de Sanidad, y ellos apreciaron que con sus pozos sépticos, con pozos de someras y abundantes aguas, con ventilación a todo viento, eran mucho más higiénicas y salubres que la mayor parte de las situadas dentro del recinto murado y dedicadas a viviendas de obreros.

De aquí nació el construir las casas a lo largo de la carretera, las cuales tienen una condición que las hace sumamente simpáticas: han sido construidas por los obreros que las habitan, con mucho trabajo y privaciones y sin recibir auxilios algunos.

Infinidad de peticiones de obreros deseosos de construir en aquellos sitios dejé a mi salida de la Alcaldía; no se tomó providencia ninguna porque era necesario un plano de urbanización que se adosara al que sirvió para la construcción de ellas, y sobre todo que estábamos pensando un procedimiento uniforme de construcción y además de mucho alivio para los futuros propietarios, pues las fatigas y trabajos observados en las construcciones actuales son enseñanza que hay que aprovechar para lo futuro. Buena voluntad, que seguramente la hay, para encauzar, y deseo de urbanizar lo existente, como pide un articulista en uno de los periódicos locales, es lo que le deseo al simpático barrio de San Roque.

### BADAJOZ

#### Viajeros

Procedente de Alconchel ha estado en nuestra ciudad don Alfredo Martínez.

—De Oliva de la Frontera, don Isidoro Fuentes y don Francisco Pérez Duarte.

—De Higuera, don Manuel Gil y don Juan Ortega.

—De Almendralejo, don Lorenzo Albarrán y don Juan Gómez Gutiérrez.

—De Valverde de Leganés, don Luis Morera de Prado.

—De Jerez de los Caballeros, don Blas Moreno.

#### Natalicio

Después de una feliz y acertada intervención quirúrgica, llevada a efecto por los doctores señores Pinna (padre e hijo), ha dado a luz una niña la esposa de nuestro particular amigo don Antonio Fernández Núñez.

Al mismo tiempo que felicitamos a los padres de la neófita, hacemos extensiva nuestra felicitación a referidos doctores por el éxito alcanzado en tan difícil operación.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

El mejor piano nacional es el "Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

### CABEZA DEL BUEY

#### Petición de mano

Por don Rafael Donoso y doña Teresa Donoso y Donoso, y para su hijo don Ernesto Donoso y Donoso, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Dolores Balmaseda y Donoso.

La boda se celebrará el próximo otoño.

Entre los novios se cambiaron valiosos regalos.

### ALMENDRALEJO

#### Letras de luto

Tras larga y penosa enfermedad ha entregado su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales, el que en vida fué valiente y honrado militar, así como probo fiscal de su majestad, don Anacleto Forte Barneto.

Capitán del regimiento de Infantería Granada, militó en la campaña de Cuba, conquistando laureles y ascendiendo de graduación en graduación, todo por méritos de guerra. Fué herido varias veces y su comportamiento fué recompensado con cruces y placas, que hoy luce honrosamente en un cuadro colocado en el despacho de su casa orlado por una cinta con los colores rojo y gualda de nuestra España.

Ironías del destino, hacen que hoy, fecha en que había de tomar posesión del cargo de fiscal municipal suplente, nombrado para tal por la Audiencia

territorial, la muerte siega su vida, sembrando con ello la tristeza y desolación de una familia.

A su viuda, doña Francisca Delgado Gómez, y a sus hijos doña Virginia, doña Eulalia y don Juan, testimoniamos el sentimiento de nuestro sincero pesar, a la par que pedimos resignación suficiente para sobrellevar la irreparable pérdida.

#### Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora doña Juana Díaz Parra, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Lavado Espinosa, encontrándose tanto la madre como el nuevo infante en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

### MONTEMOLIN

#### Viajeros

De Valverde de Llerena llegó doña Clotilde Pérez, para pasar unos días con su familia.

—De Pallares, don Rafael y don Fernando Rodríguez, con sus esposas e hijos.

—De Punta Umbría, don José Fernández y Fernández.

—De la vecina aldea, don Alfredo Navarro.

—De Santa Marta, don Manuel Pérez.

### HIGUERA LA REAL

#### Enfermo que mejora

Se encuentra algo mejor de su enfermedad, nuestro distinguido amigo don Antonio Toro Calvo-Rubio.

### ALBURQUERQUE

#### Una boda

A las nueve de la noche del día 30 se celebró el enlace matrimonial de Eugenio Morgado, hijo de nuestro particular amigo don Juan Morgado, administrador de los señores condes de Bages, con la bella y simpática señorita Eufemia Matador.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Mateo, bendiciendo la unión el señor arcipreste don Guillermo Sánchez, actuando de padrinos el hermano del novio, don Francisco Morgado, y su esposa doña Victoria Roa Rubiales.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco y cena, transcurriendo la fiesta dentro de la mayor cordialidad y buen humor.

Felicitamos a los nuevos cónyuges, así como a los padres por tan fausto acontecimiento, deseándoles eterna luna de miel.

### ACEDERA

#### Una boda

En la tarde del día 28, y por el párroco don Juan Gómez, fué bendecida la unión matrimonial de nuestro querido amigo don Luis García Rivera, con la bella señorita María Antonia Sánchez Durán.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio García, hermano del novio, y doña Agustina Sánchez, hermana de la novia.

Celebrado el solemne acto tuvo lugar un animado baile, obsequiándose a los concurrentes con pastas y licorres, el cual fué interrumpido durante dos horas para rendir honores a una clásica caldereta de borrego, ilustrada con sabrosos entremeses.

En el baile, que duró hasta la madrugada, vimos lindas muchachas forasteras, cuyos nombres sentimos no recordar, y a las guapísimas acederías Catalina Carrasco, Juliana Rodríguez, Antonia Cerro, Pilar Rodríguez, Agustina Sánchez, Juliana Gallardo, Florentina Candela, Antonia Ledesma, Jacinta Bernal, Florentina Jiménez, Isabel Ledesma y Teresa Carrasco.

Unan los recién casados a las numerosas felicitaciones recibidas nuestro ferviente deseo de que una áurea luna de miel les haga siempre venturosos.